

**Mi próximo reto es lograr que el público idolatre a Cantinflas como en sus mejores tiempos, afirma Juan Osorio >18**



**Terminan en comunidades mayas mitos de eclipses >7**



**\$10 PESOS**

**Viernes 18 de agosto de 2017**

# DIARIO IMAGEN

**Año 5 No. 1615**  
diarioimagenqroo@gmail.com

*Quintana Roo*

## **Nivel básico** **Regresan a** **clases más** **de 320 mil** **estudiantes**

Chetumal.- Este lunes, a partir de las 7 de la mañana, más de 320 mil estudiantes de educación básica retornan a las aulas en el estado para iniciar el ciclo escolar 2017-2018... **>4**

### **El dato**

La depresión tropical número 9 evolucionó para convertirse en la tormenta tropical "Harvey", ubicada en el océano Atlántico; por ello, autoridades de Quintana Roo emitieron Alerta Azul, debido al acercamiento del meteoro **>5**

### **HOY ESCRIBEN**

- Roberto Vizcaíno >12
- Ramón Zurita Sahagún >10
- Víctor Sánchez Baños >14
- Ángel Soriano >14
- Mauricio Conde >12
- Gloria Carpio >18
- Victoria G. Prado >16

[diarioimagenqroo.mx](http://diarioimagenqroo.mx)



## **PITCHER EJIDATARIO** **SE INTEGRA A LA** **SELECCIÓN ESTATAL** **DE BEISBOL**

Marco Antonio "Pi" González Ortega, de 16 años, pelotero surgido de la cantera del equipo Ejidatarios de Bonfil, de Víctor Nava, fue reclutado por la Conade para formar parte del representativo de Quintana Roo del *Rey de los Deportes*. **>24**

## **Diez menores en Chetumal**

# **BEBEN AGUA** **ENVENENADA**

**Fueron operados en Mérida por "piedras" en los riñones, tras consumir líquido insalubre en Plan de la Noria Poniente, en José María Morelos >3**

## DERECHO DE RÉPLICA

## Morena no acepta “fichitas” del PRI

En Morena hay apertura para ex militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero no así para los ex gobernadores Félix González Canto y Roberto Borge Angulo, porque pertenecen a una generación de jóvenes que desprestigiaron la política en poco tiempo, señaló el delegado de Morena, José Luis Pech Vázquez.

Ambos mandatarios confundieron el hecho de gobernar con ascender al poder para robar a gran escala.

Para ello, se rodearon de jóvenes sumisos e inexpertos en política y administración pública, que celebraban todas sus acciones y hoy algunos pagan las consecuencias en la cárcel.

“No tienen cabida en Morena, porque desprestigiaron la política y enseñaron mal, creyeron que gobernar era robar”.

Reiteró que los ex mandatarios son rechazados en forma generalizada y Morena está fortaleciendo su estructura para encarar el proceso electoral del 2018.

Pech Vázquez manifestó que Morena incrementará considerablemente sus espacios en los cuerpos colegiados.

En otro contexto, aseguró que el diputado Juan Ortiz Vallejo fue expulsado de Morena, en tanto que su homóloga, Silvia de los Ángeles Vázquez, está suspendida de sus derechos por tres años.

#### SARA LATIFE HACE CARAVANA CON SOMBRERO AJENO

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática

(PRD) en Cozumel, Ramón Escalante Cervera, tuvo un pleito en su cuenta de *Twitter* con la diputada federal, Sara Latife, a quien llamó mentirosa, debido a que está promocionando y adjudicándose obras que no fueron parte de su gestión ante autoridades federales.

En respuesta, la legisladora le contestó: “por qué no mejor como dirigente del PRD en Cozumel no informa sobre lo que no hace la presidenta de la alianza PAN-PRD”.

Por su parte, el líder perredista comentó que está en la mejor disposición de dialogar con la legisladora para ver quién miente. Mencionó: “cuando guste, la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, será exhibida por no hacer nada por los cozumelenses, aunado a que nunca ha presentado una iniciativa de ley en el Congreso de la Unión.

Y para comprobar lo que dijo, Escalante mostró documentos que al parecer muestran que los trabajos se realizaron en el Programa de Inversión Anual (PIA), y también forman parte del proyecto de Ciudades Sustentables. Por ejemplo, esta obra de remodelación de la unidad deportiva “Independencia”, y el parque “3 de Mayo”, que se ubica frente a la iglesia de Corpus Cristi.

#### EXCESO DE VELOCIDAD Y ALCOHOL GENERAN 90% DE ACCIDENTES

La comisaria de la Gendarmería y coordinadora estatal de la Policía Federal, Selene Anabel Nava Gutiérrez, afirmó que estamos en el cierre de la temporada vacacional,



**Ramón Escalante Cervera**, líder del PRD en Cozumel, tuvo un pleito en su cuenta de *Twitter* con la diputada federal, Sara Latife Ruiz.

por lo que le hacen un exhorto a los ciudadanos a que eviten accidentes en carreteras y solicitan que a través de la denuncia al 911 señalen a los que manejan de manera zigzagante y a quienes lo hacen en estado de ebriedad y los a choferes que deben de ser reportados, para evitar 90% de accidentes, sobre todo porque las carreteras son rectas y generan somnolencia.

La entrevistada señaló que la recomendación es que a quienes les suceda eso, salgan de sus vehículos, hagan ejercicio y se hidraten para que no corran peligro, pues también tienen a su disposición el número 068 y están próximos a proporcionarles el de la Policía Federal; “se está haciendo la mecánica para que denuncien de manera directa y se atienda de manera más rápida”.

Precisó que un 90% de accidentes que se generan en carreteras es por el factor humano, por conducir en estado de ebriedad y a exceso de velocidad; “no es el factor climático ni el estado en el que se encuentran las carreteras, que en términos generales están bien”.

Puntualizó que hay pérdida de vidas y vehículos, por eso, la recomendación es que en la ciudad y tramos carreteros la gente use los puentes peatonales y no excederse en la confianza de que no pasa nada, porque está visto que sí hay riesgos que pueden ser lamentables.

La entrevistada también se refirió a los secuestros y las llamadas de extorsión, de las que dijo que reciben 10 a la semana; por ello, están ofreciendo pláticas en el sector educativo, abarcando temas de “bullying” y prevención del delito e incluirán a miembros del sector deportivo y religioso.

Selene Nava mencionó que cuando reciban una llamada de un número desconocido, no la contesten y si escuchan amenazas, no hagan caso, tampoco que se hable más de 30 segundos y se debe de tener un mismo código de palabras con los familiares; “se invita a que hagan la denuncia formal en el Ministerio Público”.

Se debe tener precisa la hora de la llamada, el número telefónico, el depósito y número de cuenta determinado, porque con los casos que han atendido están generando las líneas de investigación. Tantán.



# Denuncia el subdelegado Antonio Pacheco Agua de Plan de la Noria enferma a 10 menores

Fueron operados de los riñones en Mérida, por “piedras”

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Por consumir agua insalubre, 10 infantes de la comunidad Plan de la Noria Poniente, en José María Morelos, resultaron con “piedras” en los riñones y vejiga.

Los menores fueron intervenidos quirúrgicamente en Mérida, pues su estado de salud fue de riesgo, denunció el subdelegado, Antonio Pacheco Novelo.

Hace año y medio una organización civil donó una planta purificadora de agua, pero se descompuso.

Desde entonces, la mayoría de la población utiliza agua potable para la mayoría de sus necesidades.

En lo que va del presente año se han registrado 10 niños con daños renales y en la vejiga a causa del agua.

“Ha habido 10 casos en Plan de la Noria, de pequeños que cálculos renales o en la vejiga y los tuvieron que operar.

No sirve esa agua, hasta en el cuerpo te deja rasposa la piel”.

El subdelegado de Plan de la Noria Poniente solicitó a las autoridades de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y Secretaría Estatal de Salud atiendan esta problemática.



La Comisión de Agua Potable y la Sesa deben intervenir con urgencia en esa zona para corregir algo que está mal en la Noria Poniente, comunidad perteneciente a José María Morelos.

## El dato

“Ha habido 10 casos en Plan de la Noria, de pequeños que cálculos renales o en la vejiga y los tuvieron que operar. No sirve esa agua, hasta en el cuerpo te deja rasposa la piel”

## Beneficio a niños de 0 a 12 años

# Capacitación sobre cartilla electrónica de vacunación



La información quedará registrada en una base de datos nacional y la cartilla física llevará el código de barras con todos los datos electrónicos.

Chetumal.- Innovar en el modelo de atención y modernizar los sistemas de información en salud para brindarle a la gente más y mejores oportunidades de acceso a servicios oportunos y de calidad es una prioridad para el gobierno del estado por lo que la Secretaría de Salud en el estado inició la capacitación sobre la cartilla electrónica de vacunación a fin de mejorar los resultados en la cobertura.

Tras dar a conocer lo anterior la secretaria de Salud en el estado Alejandra Aguirre Crespo, indicó que al entrar en funcionamiento este nuevo sistema, en su primera fase, se prevé beneficiar a niños de 0 a 12 años cumplidos con la digitalización

de los datos de sus esquemas de vacunación cuando los padres los lleven a vacunar.

Esta información quedará registrada en una base de datos nacional.

En la cartilla física del menor se adherirá una etiqueta que almacenará los datos de la vacunación que permitirá su seguimiento al momento en que nuevamente entren en contacto con los servicios de salud en cualquier parte del estado y del país.

Aguirre Crespo explicó que, con el respaldo del gobierno del estado, la entidad se ubica a la vanguardia al estar entre las primeras entidades que trabajan para implementar el sistema de registro electrónico de información

sobre vacunación en todas sus unidades de salud (hospitales, centros de salud y brigadas).

Trabajando juntos, es posible brindarle a la gente más y mejores oportunidades de acceso a los servicios de salud como el que se otorgará con el uso de la cartilla electrónica de vacunación en coordinación con la Secretaría de Salud federal a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia y la Fundación Carlos Slim, puntualizó.

Dio a conocer que esta Fundación realizó la donación de 274 tabletas a SESA que permitirán almacenar toda la información en una base nacional de información sobre vacunación.



## Inicio del ciclo escolar 2017-2018

# Regresan a clases este lunes 320 mil alumnos

Garantiza SEyC aulas, maestros y libros para el nivel básico

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Este lunes, a partir de las 7 de la mañana, más de 320 mil estudiantes de educación básica retornan a las aulas en el estado para iniciar el ciclo escolar 2017-2018, aunque en la zona norte existe carencia de aulas y maestros, ante el crecimiento en la matrícula escolar.

Aun cuando la Secretaría de Educación y Cultura ha indicado que iniciará el ciclo escolar 2017-2018 en educación básica sin contratiempos, ya que se han distribuido los libros de texto y el 90 por ciento del personal docente se encuentra desde el pasado lunes 14 de agosto capacitándose y otros se han ido sumando, de acuerdo a los cambios de adscripción que cada año se realizan.

El profesor Rafael Pantoja Sánchez señaló que en los tres subsistemas: preescolar, primaria

y secundaria, el ciclo arranca este lunes y la SEyC ha dispuesto que al llegar a los centros educativos los alumnos tengan desde el primer día de clases, su aula, maestro y libros.

Sin embargo, debido a la alta movilidad que existe en la zona norte de Quintana Roo y la fuerte migración de familias de comunidades rurales hacia las ciudades, es probable que haya complicaciones para las escuelas en la zona norte de la entidad, principalmente las ubicadas en Cancún y Playa del Carmen, que suelen saturarse ante el incremento de la matrícula.

Ante ello, la autoridad educativa, a través del director de Educación Básica, precisó que las actividades de planeación han servido para prevenir los imprevistos que año con año se dan al inicio de todo ciclo escolar, por ello se encuentran listas las escuelas con sus libros de texto, el mobiliario, la plantilla docente al 90% y las concesiones de las tiendas escolares.



Todo se encuentra listo para que a partir del próximo lunes arranque el ciclo escolar 2017-2018, donde los niños tienen garantizado lugar, libros y maestros.

## Hay más de 500 vendedores en la capital

# Ambulantes, fuera de las calles por incumplir normas

Los puestos ambulantes de alimentos son factor de riesgo para el aumento de enfermedades diarreicas.



Chetumal.- Más de 350 ambulantes serán retirados de las calles por vender alimentos (comidas- antojitos) por no cubrir los requisitos establecidos por la Secretaría de Salud y que son factor de riesgo para el aumento de enfermedades diarreicas.

La mayoría de estos vendedores tienen puestos semifijos y móviles, que deben contar con la vestimenta adecuada: mandil de color claro, gorra o media para la cabeza, guantes y vitrina para resguardar los alimentos que venden, además de tomar un curso de capacitación (para prevenir enfermedades diarreicas), que imparte la dirección de Salud Municipal de Othón P. Blanco a cargo del doctor Fidel Cabrera Oliver.

El médico explicó que el ayuntamiento tiene fiscalizados a más de 500 vendedores ambulantes que venden alimentos, mismos a los que se les ha exhortado en diversas ocasiones que tomen el curso de capacitación y que cumplan con todos los requisitos, ya que la autoridad los ha de motivar para que ellos mismos con más clientes sanos, más ganen.

El funcionario explicó a DIARIOIMAGEN, que aproximadamente han tomado el curso unos 150 vendedores ambulantes, pero que más de 350 aún se resisten a ser capacitados y sobre todo a tomar todas las medidas sanitarias para el manejo adecuado de alimentos.

**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com  
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx  
**99 88 92 25 45**

## Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



A una semana de "Franklin"

# Alerta azul en Q. Roo por tormenta "Harvey"

Monitorean en el Atlántico acercamiento del meteoro

Por redacción Diario Imagen

La tarde de ayer jueves la depresión tropical número 9 evolucionó para convertirse en la tormenta tropical "Harvey", ubicada en el océano Atlántico; por ello, autoridades de Quintana Roo emitieron Alerta azul, debido al acercamiento del meteoro.

La coordinación estatal de Protección Civil informó que por la distancia, tres mil 500 kilómetros, aún no representa ningún riesgo para Quintana Roo, pero informó que mantienen el monitoreo debido a su evolución y trayectoria.

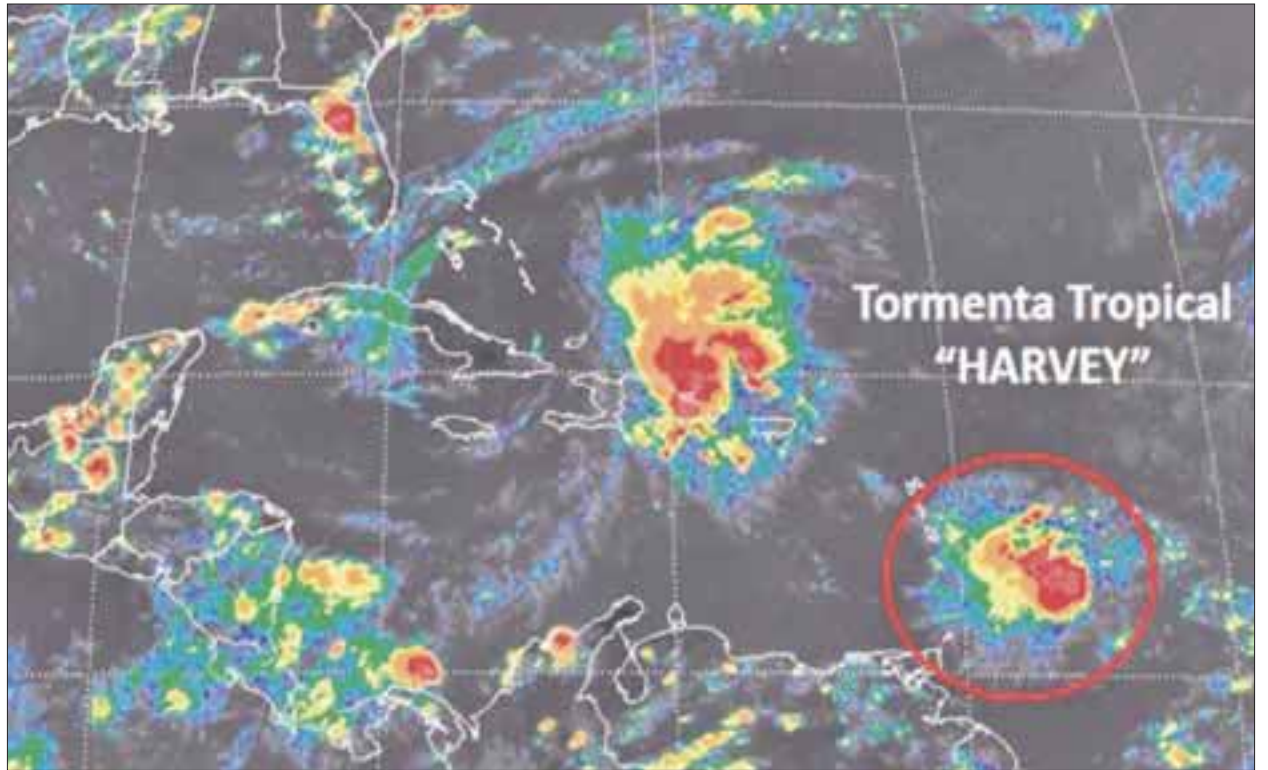
Para las próximas horas se esperan lluvias aisladas acompañadas de chubascos ocasionales sobre algunas zonas del estado, pero el clima se mantendrá muy caluroso durante el día.

En cuanto a las condiciones probables del tiempo, en los 11

municipios quintanarroenses será de medio nublado, lluvias dispersas con chubascos ocasionales, muy caluroso, viento del este y sureste de 15 a 25 kilómetros por hora con rachas ocasionales de 45 kilómetros por hora.

Se emitió una serie de recomendaciones a la población en general que incluye consultar y estar pendientes periódicamente de la emisión de los boletines meteorológicos y avisos que se publican y actualizan en la página en Internet de la Coordinación Estatal de Protección Civil y del gobierno del estado de Quintana Roo.

La dependencia reiteró, en un comunicado, que se deben mantener las precauciones a la navegación marítima y actividades acuáticas a lo largo de las costas del estado de Quintana Roo y canal de Yucatán por los efectos del viento, lluvias y oleaje.



Autoridades de Quintana Roo emitieron Alerta Azul debido al acercamiento del meteoro "Harvey".

Reforestación en 78 hectáreas de 4 municipios

## Elementos de la Sedena plantan 24 mil árboles



Elementos de Sedena realizan trabajos de reforestación en 78 hectáreas de cuatro municipios de Quintana Roo.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realiza trabajos de reforestación en 78 hectáreas de cuatro municipios de Quintana Roo, informó la gerencia estatal de la dependencia.

En un comunicado, el gerente de la Conafor, Rafael León Negrete, indicó que se establecerán 24 mil 075 plantas de ramón, cedro y caoba provenientes de viveros de la dependencia y que se espera una sobrevivencia del 80 por ciento de los árboles.

Asimismo, precisó que el objetivo es restaurar áreas con degradación de suelo o deforestadas, afectadas por incendios forestales, así como espacios en campos militares.

De igual forma, comentó que la Conafor brinda la asesoría técnica y las plantas de especies forestales, mientras que los elementos del 34 Zona Militar

y el 64 Batallón de Infantería de la Sedena apoyan con el establecimiento de las plantas.

Además, dijo que los trabajos que iniciaron en julio y terminarán en noviembre, se realizarán en los municipios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y Cozumel.

León Negrete refirió que en Othón P. Blanco se tiene avance de 70 por ciento en los dos sitios establecidos; que se han reforestado 23 de 33 hectáreas programadas con un total de 20 mil 395 plantas.

En Puerto Morelos, precisó que se plantaron mil 500 plantas de la Conafor y 300 de la Reserva de Toh en una superficie de tres hectáreas.

El gerente agregó que en Lázaro Cárdenas como en Cozumel se logró la reforestación en 100 por ciento, con mil 500 plantas en tres hectáreas y 380 plantas en 39 hectáreas del campo de la Sedena.



Temporadas altas no son buenas para comederos

# El *All inclusive* de hoteles asfixia a restauranteros

Buscan que los paseantes salgan y conozcan la ciudad

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- La Canirac se quejó del impacto negativo que genera a la economía de los restauranteros el *All inclusive* de los hoteles, a quienes con el apoyo de la Secretaría de Turismo pedirán no incluya las cenas para que el turismo salga y conozca la ciudad.

El presidente de la Canirac, Juan Pablo Aguirre, confió que se logre en la temporada del mes patrio y puente largo un alza importante de comensales del 20 al 100 por ciento, siempre y cuando los paquetes turísticos no les afecten, llámese tarifas y servicios que se ofrecen en la Zona Hotelera.

“Lo que buscan muchos los hoteleros es tarifa, tarifa, tarifa en el sentido de que siempre buscan cuidar al turista con una que no sea tan agresiva, dado que muchos de los que vienen a Cancún no son del nivel tan alto como podría ser en otras partes del estado, entonces están

muy preocupados de ese impuesto, pero principalmente es el *All inclusive* el que nos afecta”, insistió.

Mencionó, que si bien el turismo en las temporadas altas se incrementa cada año, no se refleja en sus agremiados que siempre se quejan de la falta de comensales, situación que los orilló en apostarle al cliente local, con menús accesibles a su economía.

Explicó, que la realidad es que el turismo hace falta a los restaurantes que respetan cierta calidad en sus productos, de ahí el interés de pedir a Sintra que suba en su plataforma los precios de las tarifas de los taxis para que el turismo baje y tenga más confianza en bajar a la ciudad.

Precisó que pedir al sector turístico un acuerdo con hoteles Todo Incluido, implica un compromiso en general, ya que al no incluir en su paquete las cenas, se les obliga a buscar alternativas tanto en la Zona Hotelera como en el centro.



La Canirac en Cancún se quejó del impacto negativo que genera a la economía de los restauranteros el Todo Incluido de los hoteles.

## El dato

El turismo en las temporadas altas se incrementa cada año, no se refleja en sus agremiados que siempre se quejan de la falta de comensales, situación que los orilló en apostarle al cliente local, con menús accesibles a su economía

Terminará el 30 de septiembre

## Iniciará Feria de Chiles en Nogada en Cancún



La Temporada de Chiles en Nogada Canirac 2017 es impulsada por la “Caballería Gastronómica de Honor”.

Cancún.- La Temporada de Chiles en Nogada Canirac 2017 que impulsa la “Caballería Gastronómica de Honor” en coordinación con Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados inició este mes de agosto y concluirá el próximo mes de septiembre

Con la finalidad de impulsar la gastronomía y difundir uno de los platillos típicos de México, que son los Chiles en Nogada, se inició una feria en donde los restaurantes adheridos a este proyecto, presenten una versión original del tradicional platillo poblano, sin que pierda su esencia de origen.

Dicho platillo deberá ponerse dentro del menú, ya que también la Canirac realizará un catálogo para que los comensales se enteren en qué restaurantes pueden encontrarlos, y disfrutarlos, al ser creaciones de importantes chefs locales e internacionales.

Además, dentro de esta feria o “Temporada de Chiles en Nogada” se incluye el próximo 26 de agosto una cena de 4 tiempos con Comida Mexicana Contemporánea, a cargo de cuatro chefs en el restaurante “Bistrino”, donde el platillo poblano será el plato fuerte que tiene gran aceptación en el turismo que visita Cancún.

En la feria podrá participar cualquier restaurante que ofrezca una versión en chiles en nogada, ya que la intención es difundir la gastronomía mexicana con un platillo típico de la temporada y mes patrio.



## Sindicato Andrés Quintana Roo

# Capacitan a taxistas en BJ para mejorar servicio

En beneficio del usuario y la imagen del destino turístico

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Buena aceptación generó el taller “Capacitación en la Calidad en el Servicio al Cliente” enfocado en hacer eficiente el servicio que prestan los operadores del Sindicato de Taxistas Andrés Quintana Roo en beneficio del usuario y la imagen del destino.

En el Centro de Convenciones donde se desarrolló dicho taller, se abordaron temas de interés general y la forma adecuada de conducirse al prestar un servicio de transportación, tanto a clientes locales como al turismo.

Con la participación de Leticia Ibarra y Mario Velázquez, dos expertos de talla internacional, se abordaron temas prácticos en la materia, en base a la experiencia que se tiene en otros destinos turísticos.

Erasmus Avelar, secretario general adjunto del sindicato, destacó

que es de interés general contribuir en mejorar la calidad en el servicio, que es prioridad de la organización sindical, también considerada como una de las más grandes en México.

En su oportunidad, el titular de Turismo en Benito Juárez, Francisco López, exhortó a los asistentes para conducirse como verdaderos servidores públicos, pero sobre todo como verdaderos cancenenses que son parte de esta tierra de oportunidades que hoy por hoy es el principal destino turístico en México y en el Caribe.

En la exposición de temas, evidenciaron la necesidad de capacitarse para poder ser mejores en lo que hacen y a pesar de la competencia, ser los preferidos del sector turístico, de ahí el interés de la participación en dicho taller de operadores que trabajan en sitios de la zona hotelera.



El taller denominado “Capacitación en la Calidad en el Servicio al Cliente” se enfoca en hacer eficiente el servicio que prestan los taxistas.

## El dato

Evidenciaron la necesidad de capacitarse para poder ser mejores en lo que hacen y a pesar de la competencia, ser los preferidos del sector turístico, de ahí el interés de la participación en dicho taller de operadores que trabajan en sitios de la zona hotelera

## Presagio de tragedias en comunidades mayas

# Tecnología termina con mitos sobre los eclipses



Con el uso de la tecnología desaparecen entre las nuevas generaciones de comunidades mayas los mitos y leyendas sobre los eclipses.

Mérida.- El creciente uso de la tecnología ha hecho que los mitos y leyendas sobre los eclipses prácticamente desaparezcan entre las nuevas generaciones y eso aplica también en las comunidades mayas del estado, consideró el reconocido astrónomo yucateco, Eddie Salazar Gamboa.

El académico del Instituto Tecnológico de Mérida (ITM), explicó que en los últimos 30 años, la evolución tecnológica ha cambiado la percepción que se tenía sobre los eclipses que alguna vez fueron considerados hechos sobrenaturales e incluso causantes de tragedias y desastres.

“Mi percepción es que hoy en día esos fenómenos naturales se ven más como lo que son y no como hechos surreales o cargados de supersticiones y eso es resultado del avance del uso de la tecnología que ha tirado por tierra muchos de los mitos y superstición que se transmitía a través del llamada tradición oral”.

Entre las tradiciones que más llamaban la atención y que hoy prácticamente han de-

saparecido, es que cuando había un eclipse la gente de las comunidades indígenas empezaba a golpear ollas y sartenes, para “espantar” a la luna, pues se creía que el satélite se estaba comiendo al sol.

El astrónomo indicó que aún persisten algunas creencias como el hecho de que las embarazadas no deben exponerse a los eclipses y mucho menos rascarse durante el fenómeno ya que esto puede provocar que el bebé nazca con grandes lunares en el área en donde se rasca la madre, “pero ya no es una creencia tan arraigada como antes”.

Además, continuó, es un hecho que hasta hace unos años, los eclipses en especial los de sol, no tenían la difusión y cobertura que hoy tienen, en especial el del próximo día 21, que incluso será transmitido en vivo a nivel global desde los puntos en donde el fenómeno se observará a plenitud

Recordó que en caso de Yucatán, se podría ver parcialmente (hasta un 56 por ciento) y la hora de mejor observación será la 13:44 horas.



Si alucinas por unas  
**VACACIONES**

**VERANO  
DE  
LOCURA**  
ADO



Te lleva a

**MÉRIDA, XALAPA O  
CIUDAD DE MÉXICO**

HASTA CON UN

**50%\***

DE DESCUENTO  
CON COMPRA ANTICIPADA

+

SÓLO LOS LUNES

**10%\*\***

DE DESCUENTO  
ADICIONAL COMPRANDO EN  
ADO MÓVIL Y ADO.COM.MX

\*El 50% de descuento aplica en la modalidad COMPRA ANTICIPADA en internet y taquillas. \*\* El 10% de descuento adicional sobre COMPRA ANTICIPADA aplica sólo comprando en ADO Móvil e internet los días lunes. Consulta términos y condiciones en taquilla y en [www.ado.com.mx](http://www.ado.com.mx)



# Conmemoran XXV aniversario de la Sedesol

## Persisten retos en combate a la pobreza, reconoce CJ

Hay gente que nos pide más oportunidades para vivir mejor, señala

Cancún.- “Fortalecer las políticas sociales en Quintana Roo para dar a la gente más oportunidades para vivir mejor nos obligan a trabajar día a día”, señaló el gobernador Carlos Joaquín, al asistir como invitado especial a la celebración del XXV Aniversario de la Sedesol “25 años Impulsando el Desarrollo Social”.

“La ocasión nos obliga a realizar una revisión retrospectiva de la política social y nos deja ver los retos que existen en el combate a la pobreza y el abatimiento a la desigualdad”.

Añadió, que si bien en los últimos años el gasto social destinado para los estados y gobiernos locales ha sido importante, “debemos reconocer que en gobiernos anteriores esos recursos fueron usados para beneficiar a unos cuantos en vez atender las necesidades de quienes verdaderamente lo requieren”.

En el marco de este 25 aniversario de la Sedesol, el mandatario manifestó su decisión de trabajar para disminuir la desigualdad, porque “allá afuera hay mucha gente que no la está pasando bien y que nos pide más y mejores oportunidades para desarrollar actividades



Yeimy Góngora recibió el apoyo de Sedesol para montar su propio taller de costura.

productivas que les permitan tener buenas condiciones de vida”.

Durante el evento, el gobernador entregó reconocimientos a instituciones

y asociaciones civiles como: “Decido y Actúo”; “Cáritas A.C.”; “Asociación Comunitaria de Cozumel A.C.” y el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Ca-

rillo Puerto, por su labor social en favor de los grupos vulnerables. Asimismo, devolvió la placa conmemorativa de los 25 años de creación de la Sedesol.

### El dato

**“Debemos reconocer que en gobiernos anteriores esos recursos fueron usados para beneficiar a unos cuantos en vez atender las necesidades de quienes verdaderamente lo requieren”, dice Carlos Joaquín**

Mario Alberto Olivo Bello, encargado del despacho de la Sedesol en el estado, indicó que con el apoyo de Carlos Joaquín y los tres órdenes de gobierno, se disminuirá la brecha de la desigualdad.

Yeimy Góngora, de la comunidad de Chunhuhub, en Felipe Carrillo Puerto y diseñadora de vestidos de novia, comentó que con el apoyo de Sedesol, a través del programa Opciones Productivas, obtuvo recursos para montar su propio taller. “Mi producción se ha elevado tres veces más que en los años anteriores, y esperamos que algún día lleguemos a ser una gran empresa orgullosa de lo que portamos”.

María Gabriela Noh Ortiz, beneficiaria del programa Prospera, señaló que cada dos meses recibe una aportación de 950 pesos para su bebé. “Es una ayuda para la economía familiar, pues de ahí sale para las necesidades de ella, su alimentación, su ropa, cosas así... ahora que va entrar al kínder con ese apoyo estoy haciendo algunos papeleos de su escuela y sus útiles”.

## Celebración del Día Nacional del Adulto Mayor

# DIF ofrece actividades recreativas a personas de la tercera edad



Los ancianos fueron agasajados por sus nietos con un espectáculo de bailes regionales.

Chetumal.- En el marco de la celebración del Día Nacional del Adulto Mayor que se celebra el próximo 28 de agosto, el Sistema DIF Quintana Roo que encabeza Gaby Rejón realiza durante este mes actividades recreativas y culturales para que los ancianos disfruten de más y mejores oportunidades para que vivan mejor.

Entre las actividades que se han llevado a cabo están el programa de entrega de lentes y aparatos ortopédicos, realizado en coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del estado, de igual manera se han organizado tardes de karaoke, clases de yoga, pláticas con el tema “Envejecimiento sano”, así como visitas guiadas a un balneario y al museo de la ciudad.

En este sentido, la subdirectora general de Atención a los Adultos Mayores del DIF, Teresa Ledesma Beltrán, mencionó que en los próximos días se celebrará el Día del Adulto Mayor con un programa ameno y lleno de sorpresas, donde se espera asistan más de 200 integrantes de la Casa Hogar de los Abuelitos, Club de la Tercera Edad y Estancia de Día.

Asimismo, destacó que uno de los compromisos de Gaby Rejón ha sido, es y será disminuir la desigualdad a través de servicios y atención de calidad con calidez para que las personas de la tercera edad disfruten de espacios de sano esparcimiento que conlleven mejorar su calidad de vida.





### Por Ángel Soriano

Una invitación en tiempo y forma de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y siete organizaciones periodísticas de las 8 regiones de la entidad, para conocer el estado que guardan las iniciativas presentadas al Congreso local para formar una Ley Estatal de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación, fue desdeñada por diputados a la LXII Legislatura, que da fe del divorcio entre el poder público, la sociedad y sus representantes.

Es obvio que los diputados no se mandan solos y que recibieron instrucciones precisas (el que paga manda) de no acudir a la reunión, como un claro mensaje de que el poder público no tolera la creciente crítica a la falta de resultados de la administración pública estatal, que a ocho meses de entrar en funciones mantiene el mismo estado de cosas, o peor, que como lo dejaron los ex gobernadores Ulises Ruiz y Gabino Cué, considerados los peores gobernadores en la historia contemporánea de la entidad.

Y la intolerancia hacia los señalamientos se basa a la presencia de funcionarios que no conocen la realidad de Oaxaca, porque no son

**Es obvio que los diputados no se mandan solos y que recibieron instrucciones precisas (el que paga manda) de no acudir a la reunión, como un claro mensaje de que el poder público no tolera la creciente crítica a la falta de resultados de la administración pública estatal, que a ocho meses de entrar en funciones mantiene el mismo estado de cosas, o peor, que como lo dejaron los ex gobernadores Ulises Ruiz y Gabino Cué, considerados los peores gobernadores.**

oriundos del estado, porque si bien tienen amplias credenciales académicas, carecen de vocación social y no los ata ningún sentimiento hacia el terruño, pues sus intereses están fuera del estado y siempre se la pasan en actos políticos del PRI, "en la grilla" en busca de posiciones más rentables pues las arcas públicas (cuando menos eso dicen) están vacías.

Lamentable actitud de los diputados que rehuyen (porque así se los ordenaron) el diálogo y la civilidad política para encontrar soluciones a los problemas sociales que enfrenta la entidad; pero sabemos que no es cuestión personal o de partido, sino porque lamentablemente obedecen

instrucciones ajenas a sus representantes y sólo cumplen un papel de títeres del sistema.

### TURBULENCIAS Más violencia en el mundo

Un nuevo atentado terrorista en Las Ramblas (otro vehículo arrojó a paseantes) en Barcelona, se une a hechos similares ocurridos en otras partes del mundo como demostración de que las cosas no marchan bien en la conducción de los destinos de la humanidad, pese a los adelantos tecnológicos y de la medicina; falla, tal vez, la política o la religión...

[www.revista-brecha.com](http://www.revista-brecha.com)  
[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)



### Por Elsa Rodríguez Osorio

El 18, 19 y 20 de agosto se llevará cabo la Expoweed México la Feria del Cannabis en América en el salón Maya III del World Trade Center, de 10:00 a 20:00 horas. Durante los tres días habrá conferencias, exposiciones y consultas médicas gratuitas a pacientes con determinados padecimientos atendidos por médicos especialistas en el tratamiento y la investigación sobre cannabis. Entre los participantes internacionales estará el doctor colombiano Juan Carlos Restrepo, que impartirá la conferencia canabinoides aplicados al tratamiento de la diabetes; por su parte, el doctor Larry Harwitz ofrecerá la ponencia: Industria y Regulación del cannabis en Canadá, Estados Unidos y México. En la Expo también estarán presentes reconocidas marcas a nivel mundial relacionadas con los usos medicinales e industriales del cannabis.

\*\*\*\*\*

Cincuenta organizaciones de la sociedad civil exigen a los can-

*-18,19 y 20 de agosto, Feria del Cannabis en América  
 -50 ONG exigen a políticos prioricen la salud pública  
 -Se acentúan las enfermedades visuales después de los 60*

didatos, precandidatos y líderes de partidos políticos que en sus agendas prioricen el tema de la salud pública, libre de conflicto de intereses, durante el próximo proceso electoral. Mayra Galindo de la Coalición MéxicoSalud.hable afirma que entre las 35 naciones de la OCDE México es el país que menos invierte en salud por habitante (1.08 dólares al año, en comparación con Estados Unidos que invierte 9.892 dólares). El producto interno bruto de nuestro país destinado a este rubro es de los más bajos 5.8% sólo por debajo de Turquía. En lo que respecta a la esperanza de vida en comparación con esos países es menor, con excepción de Letonia. Advierte que la insuficiencia de recursos para preservar la salud y atender las enfermedades que provocan discapacidades y fallecimientos traerá graves consecuencias económicas, sociales y políticas al país. Por su parte, Juan Núñez Guadarrama, de la Alianza Nacional para el Control del Tabaco afirma que 7 de las primeras 10 causas de

## CÁPSULAS DE SALUD

**Entre los participantes internacionales estará el doctor colombiano Juan Carlos Restrepo, que impartirá la conferencia canabinoides aplicados al tratamiento de la diabetes; por su parte, el doctor Larry Harwitz ofrecerá la ponencia: Industria y Regulación del cannabis en Canadá, Estados Unidos y México. En la Expo también estarán presentes reconocidas marcas a nivel mundial relacionadas con los usos medicinales e industriales del cannabis**

mortalidad en México corresponden a enfermedades no transmisibles como la diabetes, cánceres, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias. "Por tanto -declara- exigimos a quienes ocupen cargos de elección popular tomen en cuenta que deben destinarse mayores recursos a la salud de los mexicanos".

\*\*\*\*\*

En el Día del Abuelo, que se conmemora el 28 de agosto, especialistas enfatizan la necesidad de procurar su salud visual. A partir de la sexta década de la vida se presenta una alta incidencia de enfermedades visuales propias de la edad como la catarata, el glaucoma, la Degeneración Macular Relacionada con la Edad (DMRE) y la retinopatía diabética, derivado de la alta incidencia de la diabetes mellitus en la población mexicana, expresa el Dr. José Luis Rodríguez Loaiza, subdirector médico del Instituto de Oftalmología Fundación Conde de Valenciana. En términos generales los principales signos y síntomas que pueden revelar la presencia de una afectación visual en las personas de la tercera edad son visión borrosa, pérdida de contraste, alteración de la visión del color y manchas en la visión. En este punto es muy importante que la familia apoye e identifique que el abuelo comienza a presentar alguno de estos síntomas, a fin de acudir con oportunidad con el oftalmólogo. Muchas enfermeda-

des de los ojos no tienen signos de aviso temprano o síntomas, por lo que es fundamental practicar un examen de los ojos con dilatación de las pupilas que puede detectar enfermedades de los ojos en sus etapas tempranas antes de que ocurra una pérdida de la visión. Los exámenes visuales periódicos en las personas de la tercera edad (mínimo 2 veces al año) permiten tener una detección temprana y poder brindar un tratamiento adecuado que ayude a preservar su visión y evite la pérdida de la vista. Actualmente muchos procesos patológicos que aparecen en la visión con la edad pueden tratarse y mantener un grado de visión óptimo. Por ejemplo, para la Degeneración Macular Relacionada con la Edad y la retinopatía diabética, existe una innovadora terapia antiangiogénica intravítrea conocida como Aflibercept, la cual representa la primera línea de tratamiento para estas complicaciones, mejorando de manera significativa la visión de los pacientes.

[elros05:2000@gmail.com](mailto:elros05:2000@gmail.com)





### Por Roberto Vizcaino

El oxígeno de la euforia presidencialista de Ricardo Anaya está por agotarse. Lo que parecía un camino lleno de rosas hacia Los Pinos con el gane de 7 gubernaturas en 2016, se le está convirtiendo en un túnel sin salida en lo que va de 2017.

Al joven maravilla todo se le complica.

Medio superado el tema de sus gastos millonarios no totalmente aclarados por sus viajes a EU, a donde tiene viviendo a su esposa e hijos; confrontado con Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, los senadores Ernesto Ruffo y Juan Carlos Romero Hicks, y con el ex canciller Ernesto Derbez por portar la doble cachucha de dirigente nacional del PAN y precandidato mayor panista a la Presidencia de la República, el querretano Ricardo Anaya se había mantenido un tanto a salvo entre el cinismo de ni los veo ni los oigo y su verborrea triunfalista falsa.

En las últimas semanas los reclamos internos por la pérdida de la gubernatura del Estado de México, y por la ya adelantada derrota en Coahuila, le arreciaron.

Y se sumaron a las duras exigencias de que renuncie a la dirigencia y deje de usar los miles de spots otorgados por el INE al partido, y los recursos multimillonarios del PAN que él usa para su promoción personal.

En este contexto a Anaya ahora se le hicieron humo los militantes.

El caso es que una depuración del padrón blanquiazul dejó el listado de 483 mil militantes levantado en 2015 a tan sólo 260 mil realmente registrados ahora.

De un momento a otro desapareció el 45% de los panistas que supuestamente estaban registrados hace apenas 2 años.

Pero la cosa no para ahí. Resulta que el senador y precandidato presidencial panista Ernesto Ruffo Appel le agregó la sal al anuncio de la depuración, al indicar que la caída del padrón se debió a que se encontraron pues nada menos que como 223 mil militantes "cachirules", entre inexistentes y hasta muertos.

Cuando menos esa fue la cantidad de quienes no se presentaron a validar su militancia.

El senador Ernesto Ruffo, encargado de depurar el padrón, explicó que el listado de militantes panista creció durante los años recientes, mediante afiliaciones "masivas inducidas".

Fue como "embarazar" con nombres, muchos de ellos de personas o muertas o inexistentes, los listados del Padrón panista.

Ruffo lo explica así:

Interesados en obtener candidaturas, "inflaron" el padrón con afiliaciones masivas en su mayoría "cachirules", con registros falsos para respaldar elecciones internas de gobernador en los estados.

De ahí que las últimas candidaturas hayan sido por designación de delegados.

Ruffo indica que este proceso de depuración no concluye aún, lo cual todavía puede presentar nuevos ajustes a la baja.

Una vez terminado se entregará al INE para su validación oficial a fin de que pueda operar como base para la designación del candidato presidencial del PAN al proceso de 2018.

#### Remoción y, ¿cárcel?

El proceso de remoción del delegado de Morena-

era el encargado de operar todos los rubros negros.

#### Inició la revisión

No hay plazo que no se cumpla y el miércoles pasado inició finalmente en Washington la revisión del TLC.

Si queremos creer que eso será benéfico para México, entonces hay que tomar por bueno lo dicho por Juan Pablo Castañón, líder de la Coparmex, respecto de que de los sentados a esa mesa, el grupo mexicano, integrado por 150 especialistas de diferentes materias, es el más profesional y experimentado de las tres partes.

Interrogado ayer por Ciro Gómez Leyva, el dirigente empresarial colocó en 90 a 10 por ciento las posibilidades de quedarse en esa mesa hasta el final.

En esa pelea que no pocos consideran a "muerte" por el TLC contará, dicen quienes saben, la participación del equipo senatorial integrado por Ascención Orihuela, Marcela Guerra y Ricardo Urzúa Rivera por el PRI; Héctor Larrios, Héctor Flores y Ernesto Cordero por el PAN; Dolores Padierna por el PRD y Gerardo Flores Ramírez por el Verde Ecologista.

Todos están en la capital de Estados Unidos, con los dedos cruzados en espera de que Donald Trump, quien se encuentra de nuevo acosado por los poderes norteamericanos y los ciudadanos debido a un nuevo escándalo, este por defender a los supremacistas de ultraderecha, no se le ocurra mandar al diablo el TLC a fin de desviar la atención interna puesta hoy sobre él.

Castañón dijo que en caso de que eso ocurra, habrá que entender que eso no es el desastre para México, pues en estos meses se han construido bases para ir a otros mercados.

#### En busca del relevo

En octubre se vence el plazo para que Alejandra Barrales deje a otro la presidencia del PRD.

Una presidencia que inició hace 3 años el guanajuatense Carlos Navarrete y que a pesar de haber sido avalada por el INE no duró ni el suspiro ante los embates de las tribus.

**rvizcaino@gmail.com /**  
**Twitter: @RVizcaino /**  
**Facebook / https://www.facebook.com/rvizcaino**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# El PAN de Anaya se queda sin militantes

### Pasote exprés...



O sea, panistas haciéndole fraude a otros panistas para agandallarse las nominaciones.

"Creo que muchas fueron porque... 'A ver. Yo quiero ser candidato a gobernador'. Y allá en ese estado hacían la operación cachirul para ganar la convención interna del PAN, y luego los registrados en el padrón se quedaban allí.

"Antes de que llegara este nuevo CEN, el anterior, que era el de Gustavo Madero, fue goleado a mansalva: hubo quien tenía las claves de acceso a la computadora, y metían gente.

"Eso pasó antes de que llegara Ricardo Anaya, y eso fue lo que infló el padrón, causó malestar y provocó muchos pactos indebidos", denunció Ruffo.

AMLO en Tláhuac, Rigoberto Salgado avanza sin oposición alguna en la Asamblea capitalina.

Ayer Raúl Flores, asambleísta y líder del PRD en la capital del país le dio un impulso determinante a la caída de Salgado, al presentar documentación que prueba la existencia de una lista de cercanos a Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, jefe del minicártel de Tláhuac, en la nómina oficial de Tláhuac.

El grupo de El Ojos no estaba ahí por los salarios, sino para operar permisos y licencias, concesiones y contratos de todo tipo.


Ante este proceso sólo queda ver cuál es el curso que se le sigue en la PGR o la Procuraduría capitalina al aun delegado de Tláhuac y a sus otros cómplices, entre ellos uno de sus hermanos que

**ULTRAMAR**   
 EXPERIENCE INNOVATION

TEL: (998) 881 5890 (984) 803 5581

www.ultramarferry.com

info@ultramarferry.com

 UltraMarFerry

Aplica para residentes de Q. Roo con identificación

## Plan Quintana Roo

Isla Mujeres

\*Salidas desde Puerto Juárez

Cozumel

\$146 MN  
 (Isla Mujeres)

\$140 MN  
 (Isla Mujeres)





Por **Mauricio Conde Olivares**

La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió las autorizaciones definitivas para que tres nuevos cónsules se sumen al Cuerpo Diplomático acreditado en Cancún, por lo que corresponde a la representación de los visitantes provenientes de Brasil y de Belice.

De esta forma, Lilian Maria Zanón, ejercerá funciones de Vicecónsul Honoraria de la República Federativa de Brasil, en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los municipios de Solidaridad, Cozumel, Tulum y la localidad de Nuevo Valladolid ubicada en el Municipio de Lázaro Cárdenas.

Miguel Ángel Couchonnal Mijares, ejercerá funciones de vicecónsul Honorario de la República Federativa de Brasil, en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en la Zona Centro-Norte de Cancún tomando como línea divisoria la Avenida Kabah, la delegación de Nichupté y la Avenida López Portillo y el Municipio de Isla Mujeres.

A su vez, Luis Gilberto Montero Maldonado, ejercerá funciones de Cónsul Honorario de Belice, en la ciudad de Chetumal, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Y ya que hablamos del destino turístico más importante de México y del Mar Caribe, le comento que BestDay.com, la agencia de viajes en línea de mayor relieve en México y Latinoamérica, refuerza su compromiso con las causas sociales de la comunidad.

Durante los meses de agosto y septiembre, BestDay.com en colaboración con la Fundación Ciudad de la Alegría promueve la educación, con la campaña de recolección "Sácate un 10", cuyo objetivo es ayudar a reducir el porcentaje de niños que abandonan sus estudios por falta de recursos, en la actualidad este índice alcanza el 23% en el estado de Quintana Roo.

"Como parte de las estrategias de responsabilidad social de BestDay.com, unimos esfuerzos con la Fundación Ciudad de la Alegría para promover acciones a favor de la niñez. Nuestro objetivo es impulsar la educación y reducir el índice de abandono escolar", mencionó David Rebollo, Director General de BestDay.com.

Quienes reserven a través de BestDay.com hoteles, vuelos y paquetes durante agosto y septiembre tendrán la oportunidad de donar \$10 pesos para beneficiar a 1000 niños y jóvenes con becas para continuar con sus estudios en el Colegio Mano Amiga Cancún.

Best Day Travel Group es la compañía turística más importante de México y una de las más importantes en América Latina. Fundada en México en 1984 y hoy cuenta con oficinas en 9 países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, EUA, Uruguay, México, Perú y República Dominicana).

# “HORA 14”

## 25 millones de alumnos regresan a clases



Se ha caracterizado por la innovación tecnológica, el servicio personalizado y la pasión por los viajes garantizando a sus clientes que vivirán el mejor día de sus viajes.

Best Day Travel Group ofrece a sus clientes más de 180 mil hoteles en todo el mundo, todas las aerolíneas de bajo costo y tradicionales y una gran variedad de servicios turísticos que distribuye a través de sus 6 líneas de negocio: BestDay.com (agencia de viajes en línea), BD TRAVELSolution (tecnología de etiqueta blanca para asociados), HotelDO (servicios B2B para agencias de viajes tradicionales y mayoristas) y BD Travel (agencia de servicios receptivos y DMC en Cancún, Riviera Maya, Puerto Vallarta y Los Cabos y próximamente en Punta Cana, Orlando y Cuba), NRG, enfocado al mercado juvenil y Gran Plan, a través de una alianza estratégica con esta marca de venta de paquetes turísticos de AeroMéxico.

Las vacaciones de verano concluyen el lunes y más de 25 millones de alumnos de educación básica, según la Secretaría de Educación Pública, regresan a las aulas para el nuevo ciclo escolar 2017-2018.

Por ello, el Teniente Coronel Adalberto Pérez Nava, experto en seguridad y Gerente de Capacitación de Grupo Control Seguridad Privada Integral, integrante de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), recomienda a los padres de familia tomar en cuenta los siguientes consejos de seguridad para el regreso a clases de sus hijos.

1. Notifique a la escuela quién será la persona responsable de recoger a su hijo(a).
2. Mantenga una buena comunicación con los maestros, asegurando que éstos los identifiquen como los padres de sus hijos.
3. Converse con su hijo(a) acerca de la privacidad con respecto a información familiar (negocios, viajes, asuntos de dinero) y sobre la importancia de no brindar información confidencial a desconocidos.
4. Si opta por el transporte escolar, consulte por un servicio confiable. Solicite al conductor sus datos, antecedentes laborales y licencia de conducir; así mismo verifique que la unidad sea de la empresa contratada. Exija que la unidad del transporte escolar cuente con implementos de seguridad (extintor, botiquín y cinturones de seguridad).

5. Es importante que su hijo(a) espere el transporte escolar dentro de su domicilio o de la escuela y no en la vía pública.
6. Inculque a su hijo(a) a no subirse a automóviles de extraños ni hablar o acompañar a personas desconocidas.
7. En caso de que su hijo(a) vayan solos a la escuela, enséñeles a ir con la mirada arriba, no utilizar el celular y observando el entorno, para poder reaccionar de inmediato, gritando o pidiendo ayuda, en caso de detectar algo fuera de lo normal.
8. Asegúrese de que su hijo(a) conozcan los números de emergencia tanto de familiares como del servicio de seguridad pública (911).

Grupo Control Seguridad Privada Integral, asociado y miembro fundador de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), es una empresa con más de quince años de experiencia en el mercado que ofrece servicios de seguridad privada de alta calidad a nivel nacional.

También le informo que la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) realiza trabajos de reforestación en 78 hectáreas de cuatro municipios en Quintana Roo.

Se establecerán 24 mil 75 plantas de ramón, cedro y caoba provenientes de viveros de la Conafor. Se espera una sobrevivencia del 80 por ciento de los árboles.

El objetivo es restaurar áreas con degradación de suelo o deforestadas, afectadas por incendios forestales o en campos militares.

La Conafor brinda la asesoría técnica y las plantas de especies forestales, mientras que los elementos del 34 Zona Militar y el 64 Batallón de Infantería de la Sedena apoyan con el establecimiento de las plantas.

Los trabajos, que iniciaron en julio y terminarán en noviembre, se realizarán en los municipios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y Cozumel.

En Othón P. Blanco se tiene un avance del 70 por ciento en los dos sitios establecidos; se han reforestado 23 de 33 hectáreas programadas con un total de 20 mil 395 plantas.

En Puerto Morelos se plantaron mil 500 plantas de la CONAFOR y 300 de la Reserva de Toh en una superficie de tres hectáreas.

En Lázaro Cárdenas como Cozumel se logró la reforestación en un 100 por ciento, con mil 500 plantas en tres hectáreas y 380 plantas en 39 hectáreas respectivamente del campo de Sedena; pero lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.





## Por Augusto Corro

No es un tema de ahora. Ya de tiempo atrás, en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se hablaba de pobreza, no sólo ideológica, sino económica.

Ahora, esa institución política proyecta eliminar al 30% de su plantilla laboral, porque no tiene dinero ni para pagar salarios.

Y claro, el problema se extiende a su vida política, porque los perredistas tampoco tienen plata para los gastos de renovación de su dirigencia.

Así que por gusto o por obligación, la presidenta del partido, Alejandra Barrales, continuará al frente, en tiempos aciagos en vísperas de elecciones presidenciales, con proyectos difíciles de realizar, como el Frente Amplio Opositor (FAO).

El secretario de Acción Pública del partido, Alejandro Sánchez Camacho, declaró que ya se vencieron los plazos para la renovación de la dirigencia, pero no hay condiciones ni recursos económicos para realizarla.

El PRD vive pues tiempos de supervivencia económica y política. Sin ningún atractivo que entusiasme para dirigirlo. ¿Hay algún político moderno que quiera presidir un partido pobre?

Parece que no. En el presente, quienes desempeñan funciones de políticos van en busca del dinero fácil. Sin doctrina. Lejos de cualquier compromiso con la base social.

Vienen días difíciles para el PRD. Cada vez son más quienes lo abandonan por múltiples razones. Una de éstas, la pérdida de credibilidad, que empezó a gestarse hace muchos años.

### LA DELINCUENCIA

La muerte del sacerdote, José Manuel Machorro, apuñalado en la Catedral Metropolitana, y el asesinato del rector de la Universidad Angelópolis, Roberto Corvera, debe movernos nuevamente a centrar la mirada en la inseguridad.

Los dos hechos son parte de la escalada de violencia que se registra en México desde hace tres sexenios. Los crímenes del religioso y del funcionario universitario obedecen a razones diferentes.

En el primer caso, se supone que un desequilibrado mental fue el victi-

mario, y en la agresión mortal al rector, actuó un vengativo ex trabajador.

Los dos asuntos son botones de muestra de la espiral de crímenes que se registran en el territorio nacional, que no se limita a las luchas de la delincuencia organizada, sino que alcanzas a todas las esferas sociales. Es imparable el número de feminicidios, extorsiones, asaltos, secuestros y asesinatos, estos últimos con la saña propia de cavernícolas. A lo anterior debe sumarse la aplicación laxa de las leyes que se interpreta como un premio para los delincuentes.

Lo complejo de esta situación es que se ve rebasada la autoridad por el número de delitos y por la impotencia de los órganos encargados de ofrecer seguridad de cumplir sus funciones.

Los funcionarios de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) se encuentran obligados a ponerse las pilas, para erradicar las acciones criminales, que mantienen en zozobra y angustia

constantes a la población indefensa.

### EL FRENTE OPOSITOR

La creación del Frente Opositor es tema obligado a analizar por los políticos de los diferentes partidos. ¿Funcionará la alianza PRD-PAN?

Desde un principio surgieron opiniones en el sentido de que tendrá resultados negativos, por una sencilla razón: el agua y el aceite no se mezclan.

Los panistas, conservadores a más no poder; y los perredistas en el extremo, sólo algo podría unificar criterios: ese algo sería la ambición del poder y los recursos económicos que produce. No hay otra meta.

El senador Miguel Barbosa, que huyó del perredismo, tiene sus propios puntos de vista. Dijo que no prosperará el Frente Opositor. Cree que el gobierno federal lo impedirá "presionando a la burocracia perredista para que desista de ello".

Explicó que la dirigente perredista, Alejandra Barrales, y el líder panista, Ricardo Anaya, no cuentan con

# PUNTO X PUNTO

## Un partido de muchas partes

**Parece que no. En el presente, quienes desempeñan funciones de políticos van en busca del dinero fácil. Sin doctrina. Lejos de cualquier compromiso con la base social. Vienen días difíciles para el PRD. Cada vez son más quienes lo abandonan por múltiples razones. Una de éstas, la pérdida de credibilidad, que empezó a gestarse hace muchos años**

un proyecto programático común. Señaló que el fin de la alianza "es impedir que Andrés Manuel López Obrador gane la Presidencia de México en las elecciones del año siguiente".

También dijo que los gobernadores perredistas están "aterrorizados", porque saben que el PRD es sólo un membrete, ya que la mayor parte de su base social se fue a Morena, por lo que impulsan ese frente con el PAN, con el propósito de defender la plaza.

### MÁS ALUMNOS A LA UNAM

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, dijo que la máxima casa de estudios hizo un esfuerzo adicional para aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en licenciatura.

El funcionario dio la bienvenida a 350 mil alumnos que regresaron a clases ayer. Con la novedad de que fueron 4 mil estudiantes más que en el pasado ciclo escolar. A todas luces una buena noticia. Algo es algo, en un país, en el que los partidos políticos son beneficiados con miles de millones de pesos, mientras se regatean los subsidios a la educación superior.

aco2742@hotmail.com

## ¿Y tu nieve?..





## PODER Y DINERO

### Hipócritas decisiones del INE



**Por Víctor Sánchez Baños**

*La ironía es el pudor de la humanidad*  
Jules Renard, 1864-1910,  
escritor francés

#INEdedicatoria #Margarita #AMLO #priistas #LorenzoCórdova #VESTASWIND #Cemex #FedericoPatiño #MarriotVallarta #Mexichen #DelValle #Volaris

El llamado “piso parejo” que pretende imponer el Instituto Nacional Electoral a la próxima contienda electoral, es un acto demagógico e hipócrita. Más y más medidas que tienen como objetivo el exhibir el sistema electoral mexicano como uno de los más regulados y uno de los más cuestionado por la violación sistemática de sus normas. En un sistema político controlado por partidos, carentes de ideología, no es del agrado ni de sus ciudadanos, ni mucho menos de la comunidad internacional, que ve en México uno de los ejemplos más claros de antidemocracia. Poca participación política de la ciudadanía, así un férreo presidencialismo, así como una clase política dorada enlistada en partidos, convierten a la administración pública en el mejor ejemplo de una dictadura perfecta, parafraseando a Mario Vargas Llosa. En ella, como lo llamaría uno de sus destacados miembros, es una mafia en el poder. Pero una mafia a la que la mayoría de los que votan les dan legitimidad. Son electos democráticamente y respetan los tiempos de estancia en sus puestos. Cada 6 o 3 años, se renueva esa clase dorada, que es precisamente la que impone las normas electorales. El “piso parejo” que propone el INE bajo el amparo de

su líder Lorenzo Córdova, no es otra cosa que el control a los candidatos, especialmente en la promoción de aspirantes a puestos de elección popular, a través de cualquier medio. Y, lo peor es que se inmovilizará al gobierno y no podrá dar a conocer, por ningún motivo, sus obras y acciones. El INE desconfía de la clase política, los mexicanos desconfiamos el INE y a final de cuentas, todos desconfiamos del gobierno. El saldo es una desconfianza en el sistema electoral mexicano, mismo que está agotado. Esta medida tiene dedicatoria a aspirantes presidenciales como AMLO, Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, Ricardo Anaya, Graco Ramírez, Miguel Mancera, Silvano Aureoles, entre otros. Del PRI con el aparato guber-

**El saldo es una desconfianza en el sistema electoral mexicano, mismo que está agotado. Esta medida tiene dedicatoria a aspirantes presidenciales como AMLO, Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, Ricardo Anaya, Graco Ramírez, Miguel Mancera, Silvano Aureoles, entre otros**

namental aparecen en todos lados. ¿Una “ley mordaza” a aspirantes presidenciales, los frenará?

PODEROSOS CABALLEROS: Vestas Wind Systems, confirmó una información que proporcionamos hace unas semanas en este mismo espacio. Ganó un pedido de 424 megavatios de turbinas de Zumia Energía para el mayor proyecto eólico de México, que estará localizado en la conflictiva Reynosa, Tamaulipas, entidad gobernada por Francisco García Cabeza de Vaca. Vestas, liderada en México por Angélica Ruiz Celis, pretende crear una

de las empresas de energía limpias más grandes del país. \*\*\* CEMEX, feudo de Rogelio Zambrano, será el proveedor de 900,000 metros cúbicos de concreto para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, entidad liderada por Federico Patiño. La operación la confirmó Juan Romero Torres, presidente de CEMEX en México. Por las condiciones del terreno donde se construirá el aeropuerto, en el lecho del antiguo Lago de Texcoco, CEMEX suministrará un concreto especial con alta resistencia a sulfatos. \*\*\* Con una inversión de 3 millones de dólares, bajo el liderazgo de Manuel Gauna, uno de los hoteles más emblemáticos de Marriott en México, el hotel Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa, llevó a cabo un plan espectacular de remodelación con el objetivo de seguir siendo uno de los resorts.

AL FINAL DE CUENTAS: Al solicitar un crédito a Mexichem, liderado por Antonio del Valle, para adquirir el 80% de la empresa de riego por goteo Netafim por 1.5 mil millones de dólares, alertó a calificadoras como Fitch Ratings, sobre el incremento de su apalancamiento por lo que movió de Estable a negativa su calificación. Esta adquisición se financiará con cerca de 300 millones de dólares en efectivo, 200 millones mediante una línea de crédito revolvente de Mexichem y el resto a través de un préstamo puente.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Volaris, liderado por Enrique Beltranena firmó un convenio con la Escuela de Aviación México para que los egresados de mayor rendimiento académico, incorporarse como “embajadores” de la empresa. La Escuela de Aviación México, ofrecerá a trabajadores de Volaris y sus familiares directos, descuentos especiales para sus estudios aeronáuticos.

[poderydinero.mx](http://poderydinero.mx)  
[vsb@poderydinero.mx](mailto:vsb@poderydinero.mx)  
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)



**Por Jorge Tenorio Polo**

### IED, una carta demasiado jugada

Como se ha hecho saber, las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han comenzado, casualmente en un disparate turbio de noticias que han desviado nuestra atención del tratado comercial más importante de México.

Tenemos que tomar en cuenta que nuestro comercio con Estados Unidos genera cerca de un millón de dólares por minuto, esto lo posiciona como un tratado vital para el comercio mexicano, desafortunadamente nuestro modelo de libre comercio busca otorgar facilidades a empresas extranjeras para que puedan invertir en nuestro territorio.

Esta inversión extranjera directa ha sido un buen mecanismo para generar desarrollo en nuestro país, pero como bien sabemos las cosas en exceso no son buenas y como resultado, esta inversión a final de cuentas se va a las casa matriz, que en la mayoría de los casos está ubicada en el extranjero.

Tal vez se pueda quedar la tecnología, los bajos salarios de nuestros obreros y las fábricas, pero aun así son activos que necesitan recursos para operar.

En este panorama, ¿Dónde quedan las empresas mexicanas? El objetivo es que nuestras empresas aporten suministros a las grandes transnacionales, pero esto nos deja con monopolios que no permiten que las empresas mexicanas logren desarrollarse.

¡Aún podemos salvarnos!, pero me temo que si seguimos prestando atención al escándalo de Rafa Márquez vamos a seguir en el mismo punto.

¿Por dónde se puede comenzar? La implementación de políticas industriales ha demostrado en países como Japón o Estados Unidos que el proteccionismo en los sectores débiles del país puede contribuir a su desarrollo.

Un claro ejemplo de esto es el campo mexicano, que ha sido muy dañado por la entrada de productos extranjeros con precios con los que no se puede competir, la lógica priista nos dice que atraigamos empresas extranjeras para que puedan comprarle a precios muy bajos a

nuestros productores y así el campesino pueda tener para comer.

¿Qué pasaría si se invirtiera en la producción?

México es un país muy rico, a pesar de la fuerte ambición de algunos gobernantes hemos logrado seguir de pie, sabemos que lo complicado de la economía mexicana está en que los recursos puedan llegar realmente a su destino.

La inversión en nuestras empresas es el camino para generar realmente desarrollo, necesitamos que estas pymes puedan convertirse en grandes empresas exportadoras de productos que promuevan la calidad de la industria mexicana.

De qué sirve seguir abriendo el mercado y generando más tratados si la industria mexicana va a seguir desprotegida, primero hay que proteger a los nuestros para poder afrontar el libre comercio con calidad y competitividad.

Estamos amarrados de brazos, el temor que nos genera nuestro “aliado” del norte, es el que nos impulsa a ceder ante sus exigencias, ¡las respuestas están en la gente señor presidente!, por un lado vemos a un equipo de expertos tomando el liderazgo de las negociaciones del TLCAN y por otro al pueblo manifestándose ante las nuevas cláusulas que se van a imponer.

No se han podido percatar que en los problemas de nuestra gente está la solución, nuestros campesinos, nuestros empresarios son los que deberían de estar negociado, no un escuadrón de gente que antepone sus intereses propios a los de su propia gente.

México necesita gente competitiva, gente preparada, no obreros que sigan atrayendo empresas extranjeras.

¿Quieren menos violencia? Hay que brindarles educación de calidad a nuestros jóvenes, ¿Quieren menos delincuencia? Hay que apoyar a las empresas mexicanas y a nuestros emprendedores. ¿Quieren mejores oportunidades? Hay que exigir mejores gobernantes.

[jorge.tenorio@corsec.com.mx](mailto:jorge.tenorio@corsec.com.mx)





**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

Las leyes cambian constantemente en México, para beneficio de las mujeres, tratando de equilibrar la balanza en el ámbito político, otorgando el mismo número de candidaturas al Congreso de la Unión para mujeres que para hombres.

El 50 por ciento de unos y otras competirán en el proceso electoral del 2018, lo que no significa que la representación en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados sea similar entre unos y otros.

Desde que se aprobaron esas modificaciones constitucionales, la representación en el Congreso de la Unión es más pareja, aunque sigue prevaleciendo que más del 50 por ciento sean varones.

No sucede lo mismo en los gobiernos estatales, donde pocas mujeres tienen acceso y el dominio es de los hombres. Es cierto que algunas mujeres (las menos) han sido postuladas, pero por lo regular lo son por partidos pequeños, sin posibilidades de triunfo o incluso bajo la figura de independientes.

En la actualidad, solamente una mujer gobierna una de las 32 entidades del país y lo hizo triunfando en las urnas, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Sonora.

Para el año próximo viene la renovación de nueve gobiernos estatales, incluida la Ciudad de México, además de Morelos, Yucatán, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Chiapas y Tabasco, siendo pocas las mujeres con posibilidades de competir por la victoria. En la Ciudad de México podría darse una competencia entre mujeres, si es que Claudia Sheinbaum, resulta postulada por Morena y el PRD hace lo propio con Alejandra Barrales.

Sheinbaum, delegada en Tlalpan y ex secretaria de Medio Ambiente en el período de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, compite contra Ricardo Monreal y Martí Batres por la nominación de su partido, disputa a las que se sumó en los días recientes el senador Mario Delgado, ex secretario de Educación en la administración de Marcelo Ebrard.

Claudia es marcada como favorita para quedarse con la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional, el que definirá el mes próximo

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# Hablando de mujeres



**En la Ciudad de México podría darse una** competencia entre mujeres, si Claudia Sheinbaum, resulta postulada por Moena, y Alejandra Barrales, por el PRD.

### Para el año próximo viene la renovación de nueve gobiernos estatales, incluida la Ciudad de México, además de Morelos, Yucatán, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Chiapas y Tabasco, siendo pocas las mujeres con posibilidades de competir por la victoria

quién de ellos los representa en las urnas. En el caso del PRD, Barrarles aspiró hace seis años a la nominación, aunque fue vencida en la final por Miguel Ángel Mancera y hubo de conformarse con la nominación al Senado de la República, el que finalmente ganó.

Alejandra no la tiene fácil, ya que con menos posibilidades se asoma otra mujer, la también senadora Dolores Padierna y otros varones mejor posicionados, sino entre el electorado, son más cercanos al círculo de las grandes decisiones.

Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico; Manuel Granados, consejero Jurídico; Armando Ahued, secretario de Salud y Héctor Serrano, secretario de Movilidad, todos de la CDMX, son algunos de los nombres que suenan para competir con Barrales en la interna de su partido.

Morena y PRD son los dos partidos mejor posicionados para competir, con posibilidades de éxito, por el gobierno de la capital del país.

Tabasco es otro estado en que podrían competir mujeres con posibilidades de victoria, los priistas tienen dos aspirantes, aunque el partido tricolor parece desdibujado en esa entidad en que la disputa parece darse, igual que en CDMX, entre Morena y PRD.

Con todo y ello, Georgina Trujillo, diputada federal y Ady García, ex diputada se enfrascan en una lucha por la nominación de su partido, mientras que Rosalinda López Hernández tendrá que esperar ya que después de ser un activo del PRD ganando una diputación federal y una senaduría, compitió por el PVEM por la alcaldía de Centro y fue avasallada en las urnas, su hermano Adán Augusto será el candidato de Morena al gobierno estatal.

Yucatán es otra entidad con una mujer con lejanas posibilidades de competir por el gobierno estatal, se trata de la priista Angélica Araujo, senadora actualmente y ex alcaldesa de Mérida, aunque los momios no están a su favor, pues el secretario de Educación, Víctor Caballe-

ro Durán y el diputado Jorge Carlos Ramírez también están en la lista.

Pocas opciones hay para mujeres en los restantes estados, cuando menos como candidatas de partidos con posibilidades de victoria.

En Puebla, la única mujer con posibilidades de ser candidata por un partido algo competitivo fue designada embajadora en Colombia y prefirió irse que buscar la revancha como candidata al gobierno del estado. La priista Blanca Alcalá perdió hace dos años como candidata al gobierno estatal por el partido tricolor y decidió aceptar la invitación para sumarse al cuerpo diplomático. Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Morelos y Chiapas, no muestran alguna mujer destacada que pueda competir por PRI, PAN, PRD o Morena, con posibilidades de triunfo.

#### ADELANTO DE MORENA EN TABASCO

El martes próximo, el Movimiento de Regeneración Nacional presen-

tará a sus prospectos de candidatos a 17 alcaldías, seis diputaciones federales, dos senadurías, 21 diputaciones locales y al gobierno estatal en Tabasco.

Los nombres han comenzado a filtrarse entre los que destacan el ya anunciado abanderado al gobierno estatal, senador con licencia y dirigente estatal de Morena, Adán Augusto López.

Para el ayuntamiento de Centro (Villahermosa) se menciona a Evaristo Hernández, candidato priista derrotado hace tres años. Mónica Fernández Balboa, ex diputada federal, se presenta como aspirante a Teapa.

Leticia del Carmen Romero y Javier May, son mencionados como aspirantes al Senado y Manuel Rodríguez, ex subsecretario de Gobierno, Laura Ávalos y Rafael Sánchez Cabrales, ex diputado federal, son los nombres más conocidos de los aspirantes a la Cámara de Diputados.

En realidad no hay grandes sorpresas entre los nombres de los posibles postulados, aunque se menciona que habrá sorpresas entre los suplentes.

Los morenos como siempre se adelantan sobre su adversario ventiliando a sus prospectos.

ramonzurita44@hotmail.com



## DE CINCO ESTRELLAS

- La Amprofec celebrará su XX Congreso Nacional en Guadalajara, Jalisco, del 23 al 25 de agosto

# - No te pierdas la temporada de chiles en nogada en los 22 restaurantes Del Pueblito de Hoteles Misión

- De acuerdo con Skyscanner, San Miguel de Allende ha presentado una tendencia al alza en las búsquedas de vuelos  
- Alrededor de Club Premier giran innumerables dimes y diretes y hoy rompen con algunos de esos "mitos"



**Por Victoria González Prado**

Ya los probamos. Los puedes pedir capeados o sin capear. Están en los 22 restaurantes Del Pueblito de Hoteles Misión, desde el martes 15 de agosto al 30 de septiembre. Se trata de los famosos y tradicionales chiles en nogada, preparados con la receta original de la chef **Juliana Tamayo**, quien fue parte de las filas

de la compañía y a quien este año la cadena hotelera dedica el festival como muestra de honor y agradecimiento.

El platillo típico de la temporada estará disponible en los restaurantes de los hoteles: Aguascalientes Sur, Comanjilla (Silao), Colima, Ciudad Valles, Cuernavaca, Puebla, Valle de Bravo, Juriquilla, Guadalajara, Guanajuato, La Muralla (Amealco), Mazatlán, Mérida Panamericana, Monterrey Centro, Oaxaca, Orizaba, Palenque, San Gil (San Juan del Río), San Miguel de Allende, Tereo, Torreón y Zacatecas. Los chiles en nogada se han convertido en uno de los platillos más representativos de esta temporada en la que la nuez de castilla, la granada, peras, man-



La temporada de chiles en nogada, en Hoteles Misión.

zanas y otros ingredientes forman parte de los ingredientes. No te lo puedes perder.

☆☆☆☆☆ La Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones Amprofec celebrará su XX Congreso Nacional en Guadalajara, Jalisco, del 23 al 25 de agosto, celebrando con Expo Guadalajara como sede sus 30 años.

Durante los tres días se reunirán 250 líderes y expertos de la industria de reuniones, uniéndose visiones, con el objetivo de compartir experiencias, explorar nuevas perspectivas y profundizar sus conocimientos con destacados ponentes expertos en esta dinámica industria.

El Consejo Directivo de la Amprofec ha logrado alcanzar acuerdos de colaboración con cada una de las asociaciones mundiales UFI, SISO e IAEE, para la profesionalización del sector de exposiciones y como parte ello se planea realizar para 2018 un evento hemisférico convocando a visitantes internacionales mismo que permitirá intercambiar conocimientos y experiencias así como posicionar a México como destino idóneo para la realización de eventos nacionales e internacionales.



Aquí será el congreso de la Amprofec.

En el marco del 20º Congreso Nacional de la Amprofec se graduará la primera generación de la Certificación COE Expo, la cual dio inicio el 23 de noviembre del 2016 con 54 alumnos.

México ocupa el cuarto lugar dentro de los 10 mejores destinos para organizar eventos detrás de EU, Canadá y Brasil, es por esto que hoy los mercados internacionales ven a nuestro país, como una economía pujante con crecimiento.

A nivel mundial se realizan 31 mil exposiciones al año que reciben 260 millones de visitantes. 4.4 millones de compañías exponen sus servicios y productos cada año. El valor global de

la industria de las exposiciones es de 55 billones de dólares. La industria de las exposiciones representa una fuente importante de empleo para los países que las realizan; a nivel mundial se crean 680 mil empleos directos, y 1.8 millones de empleos indirectos en las industrias que apoyan las exposiciones como restaurantería, hotelería y transporte.

☆☆☆☆☆ De acuerdo con cifras del buscador de viajes Skyscanner, a tan sólo unas semanas de ser nombrada "La mejor ciudad del mundo" en los *World's Travel Awards 2017*, otorgados por la revista *Travel+Leisure*, la ciudad de San

Miguel de Allende ha presentado una tendencia al alza en las búsquedas de vuelos desde distintas ciudades del mundo, principalmente los Estados Unidos.

La plataforma reveló que las búsquedas al aeropuerto de Silao, el más cercano a la ciudad guanajuatense, han aumentado en un 13 por ciento, en comparación a 2016.

Entre el *top ten* de ciudades origen con mayores búsquedas de vuelos destacan: Los Ángeles, Chicago, Dallas y Tokio. También, las ciudades europeas de Madrid y Londres.

Algunas urbes que presentaron cifras destacadas de crecimiento, fueron Atlanta, con 275



Una vista de San Miguel de Allende.



Rompen mitos de Club Premier.



por ciento y Oakland, 170 por ciento.

En cuanto al mercado nacional, Tijuana, Ciudad de México, Cancún y Monterrey son las ciudades que han reflejado un mayor aumento en la búsqueda de vuelos al Bajío.

El reconocimiento como la ciudad más bella del mundo ha generado un gran interés en San Miguel de Allende. La ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, es un destino muy atractivo por su gran oferta cultural, gastronómica y de entretenimiento, con un agradable clima durante todo el año.

Para consultar las mejores oportunidades de vuelos, hoteles y renta de autos en San Miguel de Allende y otros destinos nacionales e internacionales, busca *Skyscanner*.

☆☆☆☆☆ Alrededor de *Club Premier* giran innumerables dimes y diretes y hoy rompen con algunos de esos "mitos": Es sólo para viajeros frecuentes de Aeroméxico. La verdad, es para todos los viajeros que acumulan puntos en sus compras diarias.

No hay disponibilidad cuando quiero adquirir un vuelo con puntos. Siempre hay disponibilidad, ya que se cuenta con boleto premio siempre.

¡Es muy difícil acumular Puntos Premier! No es muy difícil. Se pueden acumular vuelos, estancias en hoteles, renta de autos, taxis, con las tarjetas de marca compartida, al transferir tus puntos bancarios y en tus compras diarias.

La inscripción al programa tiene costo. No. Es gratuita y no genera ningún cargo.

Con los Puntos Premier sólo puedo adquirir vuelos. Hay una cartera muy amplia de redención. Puedes utilizar los puntos en vuelos, actividades durante viajes, vuelos en globo, cenas, catas, vuelos especiales y mucho más. En *clubpremier.com* pueden consultar todas las experiencias que tenemos, ya que mes con mes tenemos nuevas.

Los Puntos Premier vencen rápido. Tus puntos no vencen, siempre y cuando tengas una actividad de acumulación en un periodo de 24 meses.

Acumular Puntos Premier lleva demasiado tiempo. La forma de acumular más rápido es al momento de pagar en las más de 100 empresas afiliadas, debes hacerlo con una tarjeta de marca compartida (American Express Aeroméxico o Santander Aeroméxico) y además presentar tu Tarjeta de Socio Club Premier, así acumularás en ambas empresas afiliadas y alcanzarás tu meta mucho más rápido.

[victoriagprado@gmail.com](mailto:victoriagprado@gmail.com)  
Twitter: @victoriagprado

¡Proyéctate!  
en el

# NUEVO SALÓN Gran Arrecife

## DIMENSIONES

LARGO	14.90 Mts
ANCHO	15.34 Mts
ALTURA	6.8 Mts

## SERVICIOS

PANTALLA DE 4 X 6 MTS
SONIDO
ROTA FOLIOS
CAÑÓN 6200 LUMENES
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS

  
**LQ HOTEL**  
LA QUINTA

RESERVACIONES



872-94-00

872-94-11

[LQ6320res@laquinta.com](mailto:LQ6320res@laquinta.com)

[www.laquintacancunmx.com](http://www.laquintacancunmx.com)







POR  
GLORIA  
CARPIO

## REÍR... LLORAR... SENTIR...

En el 2018 revivirá al mito que fue Mario Moreno

# Mi próximo reto es lograr que el público adore a “Cantinflas” como en sus mejores tiempos: Juan Osorio

\*\*\* “Cuando sabes vivir con la soledad te vuelves un gran conocedor de la vida, porque tienes el tiempo de asimilar la música, la lectura, lo que te rodea, lo que te costó esfuerzo, eso es muy importante”

\*\*\* El golpe más fuerte en la vida de Juan Osorio ha sido la muerte de su hijo Juan, “pero me ayudó a entender que estamos de paso y que hay que valorar cada momento”

\*\*\* “Levantarme de las drogas me llevó a valorarme, aprender a vivir con la soledad y a crear grandes éxitos”

### (I parte)

Porque en el entretenimiento México es una potencia mundial, en cuestión de producción (películas, telenovelas y montajes teatrales) y por eso es preciso fijar la vista en nuestros productores que son los personajes exitosos y México cuenta hoy con una pléyade de excelentes productores.

Pronunciar el nombre de

Juan Osorio es sinónimo de calidad y éxito (ya es una marca, un icono), pero conversar con él es una delicia y aprendizaje, primero porque es símbolo de humildad (característica de las grandes estrellas) y porque no oculta ninguna de las recetas que utiliza en su especialidad. Suya es la frase de ¡Nunca pelearse con el talento!

Y nos recuerda que comenzó

como ayudante de producción, prácticamente *jalacables* y fue la generosidad de sus jefes la que lo llevó a dar el salto como productor de telenovelas (hoy el productor de exportación más importante en la industria del entretenimiento) y donde no tiene cabida la mezquindad.

Juan Osorio es de las pocas personas que cuando uno entrevista abre plenamente su corazón al recordar cómo superó su adicción a la cocaína y cómo ha salido adelante, tras la muerte de su primogénito Juan Wenceslao Osorio, quien falleció a los 30 años de edad de un infarto fulminante el 29 de junio de 2013.

Y recuerda a sus maestros como un homenaje permanente, quienes le enseñaron a rodearse de gente inteligente para enseñarle cómo se alcanza el equilibrio y la armonía en una telenovela: Julio Castillo, Raúl Araiza, Miguel Sabido y su hermana Irene, Valentín Pimstein, entre otros.

La historia de nuestro productor estelar Juan Osorio tiene que ver con haber recorrido to-

dos los escalafones del más complejo proceso industrial conjugado en imágenes y tecnología de las telecomunicaciones, proceso donde fue líder sindical.

Periodísticamente hablar con el más prestigiado productor del momento es un aprendizaje, por los factores que concurren en su quehacer (locaciones, libretos, logística, guiones, creatividad, tramas, rodajes, grabaciones, reparto, elencos, sonido, edición, efectos especiales, historias, música de fondo y un larguísimo etcétera).

Y si a todo esto se le suma que Juan Osorio en su carrera se dejó eclipsar por el ambiente artístico, nos suma un personaje de telenovela, símbolo de quienes compiten todos los días, que se acoplan a las nuevas propuestas tecnológicas para seguir aprendiendo “única forma de poder reinventarse”, porque siempre tiene proyectos por consumir.

Juan Osorio nació en la Ciudad de México, es hijo de padres mexicanos, específicamente oriundos de Toluca, donde su padre murió y donde su mamá Doña Cata reside.

Y es así que con una enorme sonrisa y dispuesto a desnudar su alma, Juan Osorio recibe a **DIARIOIMAGEN** en sus oficinas de Televisa San Ángel.

### ESTE 2017 CELEBRAS 31 AÑOS COMO PRODUCTOR DE TELENOVELAS

– ¿Orgullosamente ciudadano?

“Una persona como tu servidor no tiene raíz, porque me gusta mucho mi país, entonces soy orgullosamente mexicano y me gustan las tradiciones de Chiapas, Veracruz y ahora estoy fascinado con Oaxaca, se me hace un estado en todos los medios de una gran riqueza, cultura gastronómica, arquitectónica y su gente sobre todo, entonces siento que nosotros debemos estar orgullosos de nuestro país, el es-



Juan Osorio: el hombre que se reinventó, de los clásicos originales, a las tramas a corazón abierto.

tado ya es un extra, pero lo importante es que eres mexicano.

– Este 2017 cumpliste 31 años como productor, debutando con “La gloria y el infierno” y ahora triunfando con la telenovela de mayor *rating* que es “Mi marido tiene familia”.

“Exactamente hoy (un viernes) tuve una junta a las 9 de la mañana con mis actores de ‘Mi marido tiene familia’, constantemente me reúno con mi equipo donde vuelvo a tener ese entusiasmo y ese cariño por lo que estoy haciendo, es como la relación de pareja, si la dejas de mantener activa, deja de interesarte. Por la mañana tuve esa junta con

mis actores precisamente para motivarlos, indicarles que vamos por esta segunda parte, esta recta final y mencionaba yo que Héctor Bonilla, el director de escena de ‘Mi marido tiene familia’, que fue una de las personas que a mí me apoyó en este ejercicio de productor, fue quien estuvo ahí siempre apoyándome con ‘La gloria y el infierno’”.

### INICIÓ DESDE JALACABLES HASTA SER HOY EL PRODUCTOR MÁS EXITOSO DE LA TELEVISIÓN

– Cuéntanos esa historia de ascendencia, porque Juan Osorio inició desde *jalacables* y



En su oficina de Televisa San Ángel, Juan Osorio tiene bastante material inédito de Mario Moreno ‘Cantinflas’, sobre toda la mercadotecnia que va a girar sobre él, en específico cuando se estrene la serie que producirá en el 2018.





Juan Osorio presenta en exclusiva a **DIARIOIMAGEN** una fotografía original de Mario Moreno "Cantinflas", de las cuales sólo hay 7 y el prestigiado productor cuenta con la número 5.

#### hasta tuviste la fortuna de estar en la producción de "El chapulín colorado".

"El día de ayer (un jueves) comí con mis compañeros productores y justamente platicaba con Roberto Gómez Fernández esa anécdota. En ese tiempo yo tenía mayor experiencia en hacer locaciones, de salir. Llevar la logística y Don Roberto Gómez Bolaños y Enrique Segoviano me invitaron a participar en una locación de 'El chapulín colorado' para ayudarles a coordinar, fue muy emotivo la verdad, me divertí mucho, me sentí una persona muy importante de que Don Roberto y Enrique Segoviano me invitaran a participar en su equipo de trabajo, fue una experiencia gloriosa.

Por otro lado, en 1971 entro al Estudio Q de Televisión en una novela que se llamó 'El amor tiene cara de mujer' con Don Fernando Wagner, esa es la primera producción en la que yo piso un foro y a partir de ahí a la fecha nunca desistí en mi trabajo.

Paulatinamente he aprendido de grandes maestros como Julio Castillo, Raúl Araiza, el señor Miguel Sabido, Irene Sabido, Valentín Pimstein, Luis Alcoriza, Lorenzo de Rodas, ejecutivos tan grandes, jefes que tuve y orientadores, como fue Guillermo Cañedo, que fue un privilegio conocerlo, el señor Emilio Azcárraga Milmo, en fin, todos

ellos se han convertido en maestros y fueron mis guías para que yo en esta carrera cada día fuera creciendo".

#### – Y es de la forma que se ha mantenido Juan Osorio porque no es fácil mantenerse en la industria de la televisión.

"He tenido tropezones como todo en la vida, fui líder sindical, me tocó la fortuna de representar a los productores y asistentes, en una época que nos fue muy bien, estábamos con muchas prestaciones, toda la gente gozaba de privilegios, que el Sindicato Sección 12 podía dar, yo fui parte de ese equipo, eso me enseñó a valorar lo que es tener a la gente y poderle ayudar, y poder contribuir. Pero también tuve fuertes tropiezos, caí en las adicciones, fui adicto a la cocaína, lo cual me llevó a otros mundos, sin embargo, me ha permitido levantarme y valorar lo que tengo, valorar la vida, valorar a las personas que me rodean y también a vivir solo, esa es otra de las cosas que a veces le cuesta mucho trabajo al ser humano ser independiente y aprender a vivir con su soledad, pero cuando sabes vivir con la soledad te vuelves un gran conocedor de la vida porque tienes el tiempo de asimilar la música, la lectura, lo que te rodea, lo que te costó esfuerzo, eso es muy importante.

#### CUANDO CAÍ EN LAS DROGAS TUVE DOS CAMINOS: "LEVANTARME O MORIRME"

#### – En qué momento se da cuenta Juan Osorio que las adicciones, lo estaban hundiendo y qué lo hizo levantarse?

"En el momento que ya no tienes nada o te levantas o mueres, no había muchas opciones. Yo he tratado siempre de ser una persona muy pulcra, me gusta mucho el oler bien, el vestir bien, estar limpio en ese momento de mi enfermedad a la cocaína no era tal ese el éxito, estaba muy mal físicamente, anímicamente, psicológicamente y mi apariencia no era la adecuada, entonces son de las cosas que me llevaron a descubrir que estaba en el camino equivocado y que la verdad yo ni quería morir de adicto, yo quiero morir por la logística de la vida y estoy muy consciente, también eso me ha enseñado a valorar".

#### – El golpe más fuerte en la vida de Juan Osorio ha sido la muerte de su hijo Juan.

"Sí, la partida de mi hijo ha sido el golpe más fuerte de mi vida, su muerte me ayudó a entender que estamos de paso en la vida y que a veces nunca sabes a quién le va a tocar. Es un privilegio tener vida, pero también en el momento que se cierre ese

ciclo hay que cerrarlo con mucha dignidad y sobre todo que cuando uno muera no se deje nada pendiente, tu trabajo, relaciones, que todo esté en equilibrio.

Hay muchas cosas que uno no valora y no aprovecha y se queda un gran vacío de decir en qué momento no lo aproveché, pero por otro lado tampoco me puedo amargar porque tengo tres hijos más y tengo un compromiso de seguirme superando. Todos los días hay que superarse, todos los días hay nuevas propuestas tecnológicas que si en las cuales uno no se adapta y no se acopla, se va quedando uno atrás y próximo a convertirse en un viejo amargado, un viejo frustrado y yo no quiero, quiero seguir sintiéndome útil mientras tenga salud, quiero seguir aprendiendo y quiero seguir reinventándome, para estar como ahora con 'Mi marido tiene familia'. Seguir siendo de los productores competitivos y que está en los primeros lugares".

#### – Tu producción de "Mi marido tiene familia" es la telenovela con más rating actualmente

"En este momento sí, la telenovela con mayor rating es 'Mi marido tiene familia', la historia de la trama es afortunada porque tuvo identificación con la audiencia, la audiencia ha recibido muy bien estas problemáticas que pasan con las familias políticas, como los conflictos con la suegra, la abuela, las cu-

ñadas, y obviamente llevamos al extremo la situaciones familiares, lo cual ha tenido una gran respuesta en la pantalla chica".

#### "CREO MUCHO EN UN PAÍS COMO MÉXICO QUE NECESITA DE LA FAMILIA"

#### – Pero además a Juan Osorio le gusta unir a la familia a través de sus producciones.

Sí, porque mis raíces son de familia, pero sobre todo creo mucho en la familia para el crecimiento, creo mucho en los valores, creo mucho en un país que necesita de la familia porque el país solo no va a funcionar.

#### – La siguiente producción de Juan Osorio es la bioserie de Mario Moreno "Cantinflas".

"Así es, esta serie me entusiasma mucho, como ves en mi oficina tengo bastante material de 'Cantinflas', toda la mercadotecnia que va a girar sobre él, tengo una fotografía que es original y sólo hay siete de ellas y yo tengo la número 5, entonces esa fotografía habla mucho de lo que significa la serie y obviamente es un reto muy grande, revivir al mito que es 'Cantinflas', con esa gran trayectoria, pero me siento competente y rodeado de las personas ideales, para poder lograr que el público nuevamente acabe adorando al artista como en sus mejores momentos".

#### – ¿Como van los avances de ese proyecto?

"Es mi proyecto de 2018 ya

que la telenovela 'Mi marido tiene familia' la termino en octubre próximo y entonces me daré un tiempo para respirar, ya no tengo los años que tú tienes Gloria (risas), si no me seguiría de corrido, a estas alturas hay que darse su espacio y descansar un poco sin dejar de estar construyendo los libretos, de estar supervisando todo. La bioserie de 'Cantinflas' es un proyecto que tengo el próximo año, me viene mucho trabajo, entonces si estará pesado el 2018, pero estoy contento".

#### – ¿Va a ser difícil la elección de quien encarne a Mario Moreno "Cantinflas"?

"Sí, porque sobre todo lo que traigo en la cabeza está muy muy loco, muy atrevido, mostraremos desde la infancia de Mario Moreno, cómo empieza a enfrentarse a la vida y porque efectivamente es una vida aspiracional, Don Mario Moreno 'Cantinflas' vino también de abajo luchando, hasta que Manuel Medel le da la gran oportunidad de acercarse y hacerse asistente, le descubre el personaje y lo deja actuar y de ahí se crea este famoso e increíble personaje de 'Cantinflas'".

Este próximo lunes 21 de agosto continuará la II parte de la entrevista al glorioso productor Juan Osorio, donde dio una exclusiva a **DIARIOIMAGEN**, que ningún otro medio sabe.



Juan Osorio es de las pocas personas que cuando uno entrevista abre plenamente su corazón al recordar cómo ha salido adelante tras la muerte de su primogénito Juan Wenceslao Osorio, quien falleció a los 30 años de edad de un infarto fulminante el 29 de junio de 2013.



# EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS



**Ofrece:**

- Síntesis de T.V.
- Síntesis de Radio
- Síntesis de Prensa
- Escaneo de Periódicos estatales
- Monitoreo general especializado por tema sector o empresa
- Análisis de impacto de medios
- Clipping de radio y T.V. personalizados
- Organización de conferencias de prensa
- Elaboración de boletines a medios de comunicación locales y nacionales
- Publicidad
- Cursos:
- Manejo de medios
- Atención en Situación de crisis
- Ortografía básica y Manejo de imagen pública
- Elaboración de manual de estilo

info@noticiasclaro.com  
 (998) 153 8451 (998) 109 6128  
 www.noticiasclaro.com  
 @NotiClaro

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

Sm. 512, LT. 7, Mza. 1 calle Av. México entre Av. Quintana Roo y Av. Nichupté C.P. 77534, de esta ciudad.

## EDICTO

### DE EMPLAZAMIENTO

**LUCIANO SOSA LARA.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 479/2016, RELATIVO A LA VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE LUCIANO SOSA LARA, LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DICTÓ DOS ACUERDOS QUE SON TENOR LITERAL SIGUIENTE:-

**JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----**

Por presentado el Licenciado JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito en fecha ocho de mayo del año dos mil diecisiete, con número de folio 120865.- Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita la ocurrente y en virtud que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano LUCIANO SOSA LARA, por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano LUCIANO SOSA LARA, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, tómese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Licenciada MABEL LÓPEZ MENDEZ, Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----**

Por presentados los ciudadanos JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA con su escrito de cuenta, ostentándose Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, anteriormente HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, demandado en la VIA ORAL DEL JUICIO HIPOTECARIO a LUCIANO SOSA LARA, con domicilio para ser notificado el ubicado en: CASA MARCADA CON EL NUMERO UNO, CALLE PRIVADA AGAMI, MANZANA DIEZ, LOTE CUATRO, SUPERMANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES, FRACCIONAMIENTO GALAXIAS DEL SOL DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código

de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los ciudadanos Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez y José Miguel Maraver Villalvazo, como Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, Licenciado Heriberto Castillo Villanueva del Distrito Federal. Así como la personalidad de la ciudadana Ana María Jerónimo Valencia, como Apoderada Legal de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en términos de las escrituras públicas 39,200 (treinta y nueve mil doscientos), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 138, Licenciado José Antonio Manzanero Escutia del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007, 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándole a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviere y OFREZCA PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedará constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágaseles de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les harán las subsiguientes notificaciones, por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 ciento siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa de los promoventes la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tiene por ofrecida, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Tómese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se fija para el día uno de junio del año dos mil dieciséis, a las diez horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer

personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligencia, en el entendido; que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entiende la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simples de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas. Asimismo, con fundamento en el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, prevengase a los ocurrentes para que dentro del término de tres días nombren representante en común; apercibidos que en caso de no hacerlo no se le dará curso a su solicitud y se archivará el expediente como asunto concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada del Instrumento público número 31,244 y 39,200 previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en casa doscientos sesenta y cinco, lote cincuenta y nueve, manzana setenta y tres, Supermanzana trescientos veinticinco, fraccionamiento Villas del Arte de esta Ciudad; autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos Mayra Castañeda Coronado, Luis Guillermo Guzmán Candelaria, Jaime Jiménez Reyna, José Armando Ruiz Guerra, Gabriela Kinil Tuz, Odín Arauz Molina, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Idalia Yanet Arellanes Quiterio, Ángel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera. Proceda el área de administración Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario JoseMiguel@tsjqrjoo.gob.mx. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígamele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE.- Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.----- --UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)-----

Lo que se manda a publicar dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a tres de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

LIC. JEINNY GUADALUPE LARA ARCEO.



## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

## EDICTO

JORGE WILBER CAUICH MEX.-----  
DOMICILIO IGNORADO.-----

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 965/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTERIORMENTE HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA JORGE WILBER CAUICH MEX, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTO LOS ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: ---

JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO, A TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

Por presentado el Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ**, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito en fecha dos de febrero del año dos mil diecisiete, con número de folio **107586**.- Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, **SE ACUERDA**: Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita el ocursoante y en virtud que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX**, por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX**, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha once de enero del año dos mil dieciséis tórnese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se hace saber a las partes del presente juicio, que en Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se nombró a la Licenciada **MARIA DEL PILAR GIO ESCALANTE**, para que a partir del siete de febrero de dos mil diecisiete, ocupe el cargo de Juez Oral adscrito al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, lo anterior para los efectos legales que correspondan.- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE**.- Así lo acordó, manda y firma la Licenciada **MABEL LÓPEZ MENDEZ**, Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -----

Por presentados los ciudadanos **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRÍGUEZ**, ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA Y JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO con su escrito de cuenta, ostentándose Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, anteriormente HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO a **JORGE WILBER CAUICH MEX**, quien tiene su domicilio en **CASA NUMERO CERO OCHO, CALLE RICARDO FLORES MAGON, LOTE CERO CUATRO, MANZANA CERO TRES, SUPERMANZANA DOSCIENTOS VEINTIDOS, FRACCIONAMIENTO LOS HEROES DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO**, de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, **SE ACUERDA**: Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los ciudadanos **Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez** y **José Miguel Maraver Villalvazo**, como Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, Licenciado **Heriberto Castillo Villanueva** del Distrito Federal. Así como la personalidad de la ciudadana **Ana María Jerónimo Valencia**, como Apoderada Legal de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en términos de la escritura pública 39,200 (treinta y nueve mil doscientos), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 138, Licenciado **José Antonio Manzanero Escutia** del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándole a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviere y OFREZCA PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedará constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágaseles de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les harán las subsiguientes notificaciones por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 cientos siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias

de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa de los promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tiene por ofrecida, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígame que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Tórnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se fija para el día diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación, en el entendido, que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entienda la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simple de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. **Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas.** Asimismo, con fundamento en el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, prevéngase a los ocursoantes para que dentro del término de tres días nombren representante en común; apercibidos que en caso de no hacerlo no se le

dará curso a su solicitud y se archivará el expediente como asunto concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada del Instrumento público número 31,244 y 39,200 previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en casa doscientos sesenta y cinco, lote cincuenta y nueve, manzana setenta y tres, Supermanzana trescientos veinticinco, fraccionamiento Villas de Arte de esta Ciudad; autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos **Mayra Castañeda Coronado**, **Luis Guillermo Guzmán Candelaria**, **Jaime Jiménez Reyna**, **José Armando Ruiz Guerra**, **Gabriela Kinil Tuz**, **Odin Arauz Molina**, **Marisol Espinosa Hernández**, **Mara Nidia García Cano**, **Ana Laura Martínez Pérez**, **Ángel Martínez Arellano** y **Diana Carolina Sánchez Herrera**. Proceda el área de administración Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario **JoseMiguel@tsjgqoo.gob.mx**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE**.- Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada **MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA**, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----  
---UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)---

Lo que se manda a publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de nueve días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad; conforme al artículo 908 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, reformado en materia de oralidad; en razón de que los nueve días concedidos constituye un término más amplio que beneficia al demandado para contestar, oponer excepciones y defensas, lo anterior, a fin de garantizar el justo equilibrio procesal entre las partes contendientes; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a siete de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE,

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

LIC. PAOLA MARGARIT CABALLERO DE PAU.



**EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

**“EDICTO”**

**CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1256/2013 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE LA CIUDADANA DORIS DEL CARMEN ORTIZ BARAJAS, EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTÓ UN AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE. ----

“... como lo solicita el ocurrente y con fundamento en el artículo 644-N fracción VI, en relación con el 524 del Código procesal en consulta, procedáse a rematar en PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, mismo que se describe a continuación: VIVIENDA NUMERO OFICIAL 81 OCHENTA Y UNO, UBICADA EN LA CALLE RIO PANUCO, MANZANA 22 VEINTIDOS, LOTE UNO, GALAXIA DEL CARMEN II, PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO inscrito bajo el folio electrónico número 47114; el cual se adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de \$407,000.00 (CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio asignado de acuerdo al avalúo que obra en autos. Se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES 25 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, para que tenga verificativo la audiencia pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este juzgado. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado a través del Fondo Para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito designado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con lo previsto por el artículo 528 quinientos veintiocho del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, **siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirva de base al remate**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 524 del ordenamiento antes citado, anúnciase el remate decretado en PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA, convocando postores mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de Julio de 1999, mil novecientos noventa y nueve. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma el Licenciado RAFAEL GILDARDO CORAL BURGOS, Secretario de Acuerdos en funciones de Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, en ausencia de la titular, ante la Maestra en Derecho ROSA EDITH GOMEZ ARREOLA, Secretaria de Estudio y cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. ....”

-----DOY FE-----  
-----RUBRICA-----

Y PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS, SE MANDA PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR TRANSCRITA EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN. EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. ----

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

M.D. ROSA EDITH GOMEZ ARREOLA.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUZGADO QUINCUGÉSIMO SEGUNDO CIVIL

Calle Claudio Bernard N° 60, 5° Piso, Colonia de los Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México

**EDICTO DE REMATE**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FINCASA HIPOTECARIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. GRUPO FINANCIERO BANORTE hoy BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de HAYDEE AGUILAR FLORES, expediente número 25/2006, el C. Juez Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó mediante proveído de uno y seis de Junio del presente año, sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA respecto del bien inmueble hipotecado en UNIDAD CONDOMINAL NÚMERO 10, LOTE 01, MANZANA, 65, SUPERMANZANA 104, CONDOMINIO ESMERALDA 65, UBICADO EN PRIVADA ESMERALDA Y CALZADA NOHOL, CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO por edictos que se publicaran por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado y los de la Tesorería de la ciudad de México, y en el periódico “DIARIO IMAGEN”, y en el Juzgado exhortado en Cancún, municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en los sitios de costumbre en las puertas del juzgado exhortado y en un periódico local, siendo el precio del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora, y que sirvió de base para el presente remate; resultando la cantidad de \$241,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este juzgado billete de depósito el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos. Señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, para que tenga verificativo dicha audiencia. SE CONVOCAN POSTORES.-----

Ciudad de México, a 13 de Junio de 2017.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS “A”.

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATL.



VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

**EDICTOS  
Y AVISOS  
NOTARIALES  
DESDE \$500**

**9988 922545**

SOLICITE SU PRESUPUESTO  
WHATSAPP 9981 355701

**Para un Eggcelente día**

**Desayuna POR \$50**

INCLUYE: Huevos al gusto\* y café americano refill

**TODOS LOS DÍAS DE 8 A 9:30 AM**

\*Huevos al gusto a elegir: Estrellados (2 piezas), con jamón, a la mexicana y con salchicha acompañados con frijoles refritos. Disponible en Hong Kong Restaurantes Cancún. No aplica con otras promociones.

**Creecemos en Economía**

**Crecimiento económico anual del 7%**

**El más alto del país**

Según el INEGI, en el 4° trimestre de 2016

Más y mejores oportunidades para la gente

GRUPO gob.mx





DIFERENCIAS



### San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles.

Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*.

Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)**

### ¿Sabías que en un día como hoy...?

**1952.-** Nace el actor estadounidense Patrick Swayze. Las películas "Dirty dancing" y "Ghost" lo colocan entre los favoritos del público. En 1975 se casa con la actriz, bailarina y directora Lisa Niemi, con quien comparte créditos en títulos como "El guerrero del amanecer". Muere el 14 de septiembre de 2009.

## HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

### ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Deberías prestar mucha atención si vas a finalizar proyectos o firmar documentos, porque podrían producirse errores.

### TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Podrían producirse cambios importantes que supongan buenos resultados, siempre y cuando, sean llevados a cabo con orden.

### GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Este es el momento de organizar tu vida, con disciplina y orden podrás llegar a cualquier meta.

### CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

Tu impulso será poderoso, pues sabrás cuándo hay que luchar y cuándo hay que ceder y esperar una mejor oportunidad.

### LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Buscarás el respeto de los demás. En el terreno económico, te recomendamos que seas muy prudente.

### VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Estarás con una gran fuerza, valor, convicción y determinación en tu vida, así que podrás resolver cualquier reto.

### LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Tendrás gran confianza en ti mismo-a; precisamente por eso, dominará la materia sobre la mente y la mente sobre la materia.

### ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

Hoy será un día difícil de imprevistos y cierta tensión emocional. Deberías cultivar la conciencia, el autocontrol.

### SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Existirá cierta falta de armonía en el terreno familiar; tu hiriente sarcasmo o críticas podrían alejar a los demás de ti.

### CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Será un día para prestarle más atención a tu cuerpo; nuevos hábitos de alimentación serán, sin duda, beneficiosos.

### ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Tendrás la posibilidad de hacer algunos cambios relacionados con el terreno del trabajo de una manera armoniosa.

### PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Con seriedad podrías beneficiarte de asociaciones y proyectos realizados con personas de mayor edad o experiencia que tú.

### Consejos

### Evita la retención de líquidos



\*\*\* Debes aumentar el consumo diario de todos aquellos alimentos ricos en agua y electrolitos, dando preferencia a las frutas y las verduras.

\*\*\* Se deben tomar por lo menos ocho vasos de agua durante el día, si por algún motivo no eres muy fanática del agua, puedes reemplazarla por jugos naturales sin agregarles azúcar, algunas infusiones de hierbas o simplemente agua saborizada, que sólo es agua a la que se le agrega

un poco de zumo de un cítrico, como el limón o la naranja.

\*\*\* Es importante controlar el consumo de sal, ésta se debe agregar a los alimentos en muy pocas cantidades o reemplazarla por hierbas aromáticas y condimentos.

\*\*\* Tienes que comer una buena cantidad de proteínas, pues si éstas llegan a faltar en la dieta, se reduce de manera drástica la producción de albúmina, lo que puede provocar la acumulación de líquidos entre los tejidos.

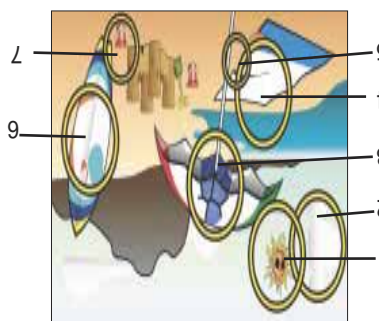
\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

### TIPASTRAL

**MONEDA ACUÑADA.** La mejor moneda que puedes cargar contigo para atraer la buena fortuna es una acuñada en el año de tu nacimiento.



### DIFERENCIAS



### Solución

### Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.

**Amén.**





El cambio fue radical en la complexión física y en la autoestima de Marco Antonio "Pi" González, que llegó con sobrepeso al equipo Ejidatarios de Bonfil.



Al cumplir los 16 años, "Pi" González ya no podrá jugar con la novena de Nava Vera. (Fotos: Melissa Trejo)

## Pícher con mucho talento

# Antonio "Pi" González se suma a la selección estatal de beisbol

El joven inició en Ejidatarios de Bonfil desde los 11 años

(Última de diez partes)

Alfredo B. Bonfil.- Marco Antonio "Pi" González Ortega, de 16 años, pelotero surgido de la cantera del equipo Ejidatarios de Bonfil, de Víctor Nava Vera, fue reclutado por la Conade, para formar parte del representativo de Quintana Roo del *Rey de los Deportes*.

A los 11 años "Pi" González, inicio su andar por el beisbol al integrarse a los entrenamientos con el equipo que comanda Víctor Nava; al campo llegó alentado por sus padres, un niño de baja estatura y con sobrepeso, figura inimaginable al ver ahora al adolescente, que aparenta por lo menos tres años más de los que tiene, de una complexión atlética y musculoso; en el field lo vimos correr con ligereza y hacer spring con gran velocidad y sin esfuerzo, bajo el candente sol.

"Yo cuando inicié a jugar beisbol era chaparrito, una bolita, gordito, no me reconocerían, los compañeros me tenían que jalar cuando en los entrenamientos se trataba de

## El dato

**"Mi papá me mandó al gimnasio para que mejore mi físico, me compró vitaminas, pero eso sí, me exigió que mantenga buenas calificaciones en la preparatoria", relató con orgullo "Pi" González, quien tiene una excelente relación familiar**

correr, ¡cómo me costó trabajo!", recuerda en medio de risas Marco "Pi", sin embargo, el amor al beisbol fue mayor que el sufrimiento inicial, por lo que, con el tiempo y muchos cambios en su actividad física y nutrición, el adolescente luce un excelente físico, lo que atrajo de este prometedor pitcher, a los reclutadores de la Conade.

Bajo la tutela de Víctor Nava, Marco "Pi" González, participó en el representativo de Quintana Roo en diferentes juegos lo que

le dio la confianza para participar en las pruebas de la Conade.

"Me sentía nervioso porque la mirada de todos estaba sobre mí y sentía temor de que no me seleccionaran, pues veía cómo a otros compañeros que pasaban a pitchar les daban las gracias y adiós".

La preparación en la Conade servirá a "Pi" González para mejorar la velocidad de sus lanzamientos, con la firme meta de atraer la atención de algún equipo de Liga Mexicana.

Será en noviembre cuando el joven, junto con los otros 16 seleccionados, se integre a los entrenamientos en la Ciudad de México, con todo el apoyo de su familia, pues tanto su papá como su madre se preocupan porque mantenga buenas calificaciones en la escuela y al mismo tiempo, logre superar en el béisbol.

"Mi papá me mandó al gimnasio para que mejore mi físico, me compró vitaminas, pero eso sí, me exigió que mantenga buenas calificaciones en la preparatoria", relató con orgullo "Pi" González, quien tiene una excelente relación familiar.





# Angelica Heart

**Con sus candentes  
escenas excita a  
hombres y mujeres**

**Angelica Heart es una actriz  
XXX nacida en Budapest  
( Hungría ). Su primera  
escena porno la realizó  
con 25 años en 2008. Ha  
trabajado para las mejores  
productoras europeas y  
norteamericanas ( 21  
Sextury, Brazzers, Evil Angel... ).  
En la actualidad sigue en activo  
y protagonizando escenas de  
todo tipo de género que  
vuelven locos a caballeros  
y también mujeres.**



## Pleito entre 2 enfermos mentales en penal de Chetumal

# “El Vittorino” le clava palo a compañero en el Cereso

El reo, apodado *El Zorito*, falleció desangrado en cuestión de minutos

Chetumal.- Un interno que padece de sus facultades mentales fue asesinado la madrugada de ayer en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Chetumal.

Aproximadamente a las 01:00 horas de ayer jueves se registró un pleito en el Área de Psiquiatría, donde dos internos que padecen de sus facultades mentales se enfrasaron en una pelea.

Cegado por ira, Victorino Chimal “El Vittorino” incrustó un palo de escoba a su compañero Alfredo Aguilar “El Zorito”, en el cuello.

Personal de enfermería brindó auxilio, pero fue inútil, porque el herido falleció desangrado en cuestión de minutos.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo), para el procedimiento correspondiente.

El presunto homicida fue segregado, porque es inimputable. Tiene más de 12 años en el Cereso por homicidio calificado.

La Secretaría Estatal de Seguridad Pública (SESP) ha omitido pronunciamientos al respecto.



### El dato

El cuerpo fue trasladado al Semefo), para el procedimiento correspondiente. El presunto homicida fue segregado, porque es inimputable. Tiene más de 12 años en el Cereso por homicidio calificado

Dos internos que padecen de sus facultades mentales se enfrasaron en una pelea en el Cereso de Chetumal.

Los maleantes se llevan más de 11 mil pesos

## A punta de pistola asaltan la gasolinera de la 515



Al lugar del robo se presentó una ambulancia de la Cruz Roja para valorar a las víctimas, que no requirieron ser trasladadas al hospital, debido a que las heridas eran superficiales.

Cancún.- En las primeras horas de ayer jueves, dos asaltantes pistola en mano atracaron la gasolinera ubicada en la Región 515, manzana 8, lote 1, avenida Las Torres, con calle Castillo Peraza, se llevaron un botín de más de 11 mil pesos, de la venta de la noche por dos empleados.

De acuerdo al reporte de la Policía Municipal de Cancún, los uniformados llegaron al lugar de los hechos a eso de la 1:10 horas de la madrugada de ayer y entrevistaron a la víctima José Ángel D.H., de 21 años de edad, quien dijo ser despachador del turno nocturno de la bomba tres.

Relató que se encontraba laborando con su compañero Samuel L.P., cuando observaron que dos hombres los encañonaron con una pistola tipo escuadra, diciéndoles las siguientes palabras: “no te hagas pendejo, saca todo el varo o te pongo un plomazo”.

Asimismo, comentaron que al momento de ponerles la pistola en la cabeza, los esculcaron, tomando la venta de su turno; a uno le quitaron 7 mil 500 pesos y al otro 3 mil 500, llevándose un total de 11 mil pesos.

Uno de los asaltantes golpeó en la nariz a uno de los despachadores de combustible al momento en que les decía: “no se pongan pendejos”, mientras emprendían la huida con rumbo desconocido.

La media afiliación de los asaltantes es:

El primero de compleción delgada, tez morena, estatura aproximada de 1.80 metros, quien vestía un pantalón de mezclilla, playera de color negra y traía consigo una mariconera color negra.

El segundo sujeto era de compleción robusta, estatura regular, moreno claro, quien vestía playera blanca con pantalón de mezclilla.



Era estudiante del Cecyte

# Playa: jovencita de 14 años fue violada y asesinada

Se la arrebataron a su padrastro y una hora después aparece sin vida

Cancún. – Violan y matan a una menor de edad en el área aledaña al Cereso de Playa del Carmen, después de que un grupo de personas se la arrebataran a su padrastro cuando viajaba en un triciclo, según las primeras versiones del caso.

Los hechos se suscitaron alrededor de las dos de la mañana de ayer jueves, cuando la menor de nombre D.Y.G.C. de 14 años, era transportada por su padrastro en un triciclo en un área cercana a la Cereso de Playa del Carmen, cuando fue interceptado por un grupo de personas, que solo le quitaron a la niña.

Después de reportar el hecho a la guardia de la Policía en el Cereso, el padrastro de la niña, junto con vecinos y familiares del fraccionamiento Los Cedros se organizaron pa-

ra realizar la búsqueda de la menor en el tramo de terracería de unos ocho kilómetros que rodean al centro penitenciario, en centrándola una hora después, pero muerta.

La niña fue hallada muerta a 1.5 kilómetros de distancia de donde supuestamente la sustrajeron del padre, teniendo como primera pista el hallazgo de su prenda íntima tirada a unos metros de donde yacía su cuerpo.

La menor fue encontrada vistiendo una playera escolar de color blanco con verde con la leyenda de Cecyte, un par de calcetines largos de color blanco y tenis de color negro con blanco.

Presentaba signos de violencia en el cuello y una herida abajo de la oreja de aproximadamente 3 cm y sin ropa interior.



El levantamiento del cuerpo se realizó a las 4:30 horas para proceder con su traslado al Servicio Médico Forense, a fin de determinar la causa del fallecimiento.

Buscaba a su mamá, en Chetumal

## Rescatan a menor que deambulaba en la Proterritorio

La menor de cinco años deambulaba por las calles de la colonia Proterritorio, a las 2 de la madrugada.



Chetumal.- La policía localizó y resguardó a una menor de cinco años, que deambulaba por las calles de la colonia Proterritorio, a las 2 de la madrugada de ayer, buscando a su mamá.

Fue el agente David Madrid Sansores quien observó a la menor que lloraba sobre la avenida Maxuchac y buscaba desesperadamente a su madre, por lo que al acercarse se percató que la niña no sabía dónde vivía y se encontraba perdida, presuntamente al alejarse de su domicilio.

En su auxilio, llegaron policías, de la Defensa del Menor y la Familia y personal jurídico de la propia SSP, quienes empezaron a indagar casa por casa, hasta que uno de los vecinos la reconoció y los llevó al hogar de la menor, ubicado en calle Margarita Maza, donde estaba la mamá de la niña, de nombre Neyuli María Luisa

Suárez Balam. La madre de la menor M.F.M.S señaló que uno de sus hijos se puso mal y salió a la farmacia ubicada en la Av. Maxuchac y no se percató que la menor estuviera despierta, por lo que ignora en qué momento se salió en su búsqueda.

Sin embargo, aplicando el protocolo establecido el personal de atención a la Defensa del Menor y la Familia, procedió a levantar un acta, en donde constan los hechos y sobre todo que la niña localizada por la policía, se entregó a su madre.

Ahí se le hicieron las recomendaciones para que tenga mayor cuidado al salir de su hogar y no deje solos a sus hijos, ya que la desesperación y el miedo de los menores, los hacen tomar decisiones en las que no miden las consecuencias, como salir a buscarla en horas de la madrugada.



En la avenida Juárez, en Chetumal

# Motopatrullero termina persecución en una casa

El "poli" chocó con una camioneta y después se incrustó en una reja



El motopatrullero, Néstor Cayetano, terminó una persecución en la reja de un domicilio, ubicado en la avenida Juárez.

## El dato

Al colisionar el Aveo, al cual le desprendió la facia de la defensa, el agente también chocó una camioneta Tom Country, para después incrustarse en la reja de una casa sobre la avenida Juárez

Chetumal.- Un policía, de nombre Néstor Cayetano, que iba a bordo de su motopatrulla, terminó su alocada carrera en la reja de un domicilio ubicado en la avenida Juárez esquina con Justo Sierra, en la ciudad de Chetumal.

En este accidente de tránsito el policía, que conducía su motopatrulla (sin placas ni número económico visible), Suzuki, alegó estar en persecución de un vehículo, pero en su travesía, al llegar a la calle Justo Sierra, un Chevy Aveo, conducido por José Rubén Aguilar Valdez, se pasó el alto y fue impactado por el uniformado.

Al colisionar el Aveo, al cual le desprendió la facia de la defensa, el agente también chocó una camioneta Tom Country, para después incrustarse en la reja de una casa sobre la avenida Juárez.

Cayetano fue llevado de urgencia al Hospital General para su atención por los diversos golpes que presentó.

Ya una vez hecho el peritaje, la Dirección de Tránsito Estatal señala que el culpable del accidente es José Rubén Aguilar Valdez, quien conducía el Chevy, y al llegar al cruce de la avenida Juárez no respetó el alto.

### ASALTAN A TRANSEÚNTE

Chetumal.- Nuevamente, en la localidad de Calderitas, en la colonia Yucatán, sobre la calle Andrés Quintana Roo, el señor Medardo Gil Santiago, de 49 años, dijo que caminaba por la banqueta, cuando de pronto se le acercó un sujeto, quien le robó una cadena - al parecer de oro- con valor de 4,000 pesos, y que al perseguirlo el ladrón se internó en la maleza.

Los policías municipales hicieron varios recorridos por la zona, resultando la búsqueda infructuosa, ya que no pudieron localizar al maleante.

### ATRACAN A DAMA EN LA FIDEL VELÁZQUEZ

A eso de las 10 de la mañana, una señora reportó que cuando caminaba por la colonia Solidaridad, sobre la calle Tela, fue asaltada por un individuo, el cual después de contener su fechoría corrió para esconderse tras unos matorrales.

La fémica refiere que le robó su cartera, la cual contenía más de 4 mil

pesos, pues acababa de ir al cajero a retirar.

### OTRA SERPIENTE EN CALLES DE CHETUMAL

Esta vez, en la colonia Proterritorio, en las calles Nicolás Bravo y Polyuc, la señora Nancy Judith Cohuo Caamal, solicitó el auxilio de los bomberos, para que atraparan una boa, que estaba en su domicilio.

El vulcano Raúl de la Cruz Paniagua capturó al reptil y lo entregó al zoológico Payo Obispo, donde fue liberada en su hábitat natural.

### LADRÓN ASALTA EN MOTO

Una fémica fue víctima de rápido atraco, cuando caminaba por la calle 24 de Noviembre, colonia Proterritorio Octava Etapa, donde recientemente se robaron una camioneta Nissan y un Stratus, cuando un solitario

hampón a bordo de una moto, le arrebató su bolso.

La afectada, Reyna Esmeralda Ramírez, señaló que un sujeto que iba a bordo de una motocicleta, que portaba un casco (por lo que no pudo verle la cara) se llevó su bolso que contenía un celular y 200 pesos.

### AL CERESO POR "RATA"

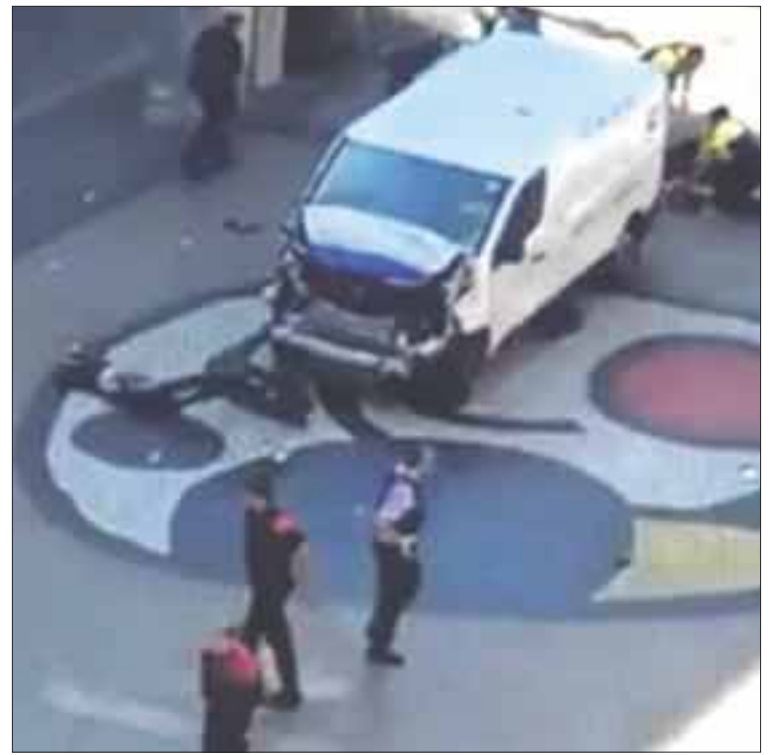
Un jovencuelo fue detenido por la Policía Ministerial, luego de que un juez lo encontrara presuntamente culpable de robo agravado, de acuerdo al orden de aprehensión emitida en el expediente 209/2017, a quien se le imputa el delito de robo.

Tras cumplimentarse el mandamiento judicial y de acuerdo con los protocolos establecidos, el imputado fue certificado médicamente y con posterioridad trasladado al Centro de Reinserción Social.

## Breves policiacas







Una camioneta atropelló a varias personas en Las Ramblas, de Barcelona, en el centro de esa ciudad, donde se reportan al menos 13 muertos y decenas de heridos.

## Arrollan a peatones en Las Ramblas

# Atentado en Barcelona deja varios muertos

La Cancillería mexicana no registra mexicanos afectados

El consejero del Interior de la Generalitat de Cataluña, Joaquim Forn, confirmó que son al menos 13 las personas fallecidas y más de 100 heridos ingresados en hospitales de la ciudad, entre ellos 15 en estado de gravedad por el atropellamiento múltiple perpetrado en Las Ramblas de Barcelona, al noreste de España.

El funcionario expresó su condena ante lo que ya se investiga como un atentado terrorista, y luego de que la policía autónoma catalana (Mossos d'Esquadra) implementó la "operación jaula" correspondiente a un suceso de este tipo.

El suceso ocurrió poco después de las 17:00 horas locales (15:00 GMT) cuando una camioneta blanca entró a gran velocidad por el eje peatonal de las Ramblas de Barcelona, arrollando en "zigzag" a paseantes que caminaban por el lugar y generando alarma en la zona.

Tras atropellar a decenas de personas, el conductor de la camioneta abandonó la unidad mientras los peatones corrían de un lugar a otro y se escondían en comercios y hoteles, ya que se trata de uno de los principales puntos turísticos del país.

La policía catalana informó que tras el suceso implementó la "operación jaula" para casos de atentados terroristas perpetrados, y dos horas después se desmintió que hubiera alguno de los autores atrincherado en un restaurante turco junto a Las Ramblas.

Las primeras investigaciones identificaron la camioneta marca Fiat color blanco, con la matrícula 7082JVD, que habría sido alquilada junto con otra uni-

dad con la que presuntamente los autores iban a huir.

Fuentes policíacas aseguran que en el interior de la camioneta fue encontrado un pasaporte de un francés de origen árabe y residente en España, al que se vincula con el alquiler de la unidad y de nombre Driss Oukabir, cuya imagen ya circula en redes sociales de internet.

En tanto, la Audiencia Nacional española abrió diligencias a cargo del juez

Fernando Andreu, una vez que la instancia judicial reciba el informe de la policía sobre los sucesos.

### Cancillería no registra mexicanos afectados por atentado

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ahora no hay registro de mexicanos afectados por el atentado. Indicó que desde el momento

## El dato

El suceso ocurrió poco después de las 17:00 horas locales (15:00 GMT) cuando una camioneta blanca entró a gran velocidad por el eje peatonal de las Ramblas de Barcelona, arrollando en "zigzag" a paseantes que caminaban por el lugar y generando alarma en la zona

en que se tuvo conocimiento de estos hechos, el consulado de México en Barcelona activó el Protocolo de emergencia con miras a proteger y asistir a mexicanos que pudieran requerir asistencia o protección consular.

En un comunicado, la dependencia señaló que puso a disposición de la comunidad mexicana el número de emergencia +34 608 322 569 y +34 674 944272.

Además, señaló que el gobierno de México condena enérgicamente el atentado ocurrido este jueves, al tiempo que extiende su solidaridad con el pueblo y el gobierno español.

"México reitera su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y transmite sus más sinceras condolencias al pueblo y a las autoridades de Barcelona y Cataluña y al gobierno de España, así como a los familiares de las víctimas", expresó la cancillería.

### Peña Nieto condena enérgicamente atentado

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, condenó enérgicamente el atentado ocurrido en Barcelona, en donde hasta el momento se reportan 13 muertos y varias personas lesionadas.



Las ambulancias recogieron a más de 100 lesionados y 13 cadáveres frente a Las Ramblas.



# ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS | WhatsApp 9981355701 clasificados@diarioimagenqroo.mx

## SOLICITAN EMPLEO

**SE SOLICITA CARPINTERO** para trabajar de tiempo completo 9981906611 Eliseo Chan

**SE SOLICITA GENTE** que quiera ganar \$100 dls diarios o más. Inf 9981515691

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD** con experiencia, contactarme al 9381859447.

**VENDEDORAS MUJERES, TRABAJO** pocas horas 1-3 por día, inglés 75%, indispensable, excelente pago. 1857568.

**CONTRATAMOS HOMBRES y mujeres,** sueldo semanal de \$1100.sm.69,mza.8,lote46.por torcasita.9982232841.

**VISION MONTERREY SOLICITA** 5 hombres o mujeres, ingreso \$2,000.00 quincenal, 99 81 56 59 92

**SOLICITO SEÑOR QUE QUIERA** trabajar como velador, horario de lunes a lunes de 6 p.m. a 7 a.m., responsables, honrados, Cel. 9981150466.

**SOLICITO CHALÁN, HOMBRE O MUJER,** para limpieza en obra. WhatsApp 9988101725.

**SE SOLICITA PERSONAL** para realizar entregas a domicilio en motocicleta, sueldo base más Comisiones. 9984112414.

**SOLICITO CHICA PARA TRABAJAR EN TIENDA,** presentarse en la R-103, Mz. 66, Lt 4, Tel. 9983994640.

**SOLICITO JOVENES PARA TRABAJAR** de edecán, acepto estudiantes. Whatsapp 9982124795.

**SE BUSCA OPERADOR DE TAXI,** con fianza y licencia vigente. Tel. 998 148 1266.

**SOLICITO CHOFER PARA URVAN** y taxi de servicio público. Apoyo con fianza. Cel. 9982142762.

**SOLICITO PERSONAL PARA RESTAURANTE** de sushi. ¡¡Urge!! 9982381832.

**SOLICITO MUJER AYUDANTE** de cocina, sueldo \$1,300 semanal. 9982192361.

## BUSCAN EMPLEO

**BUSCO TRABAJO DE NOCHE** soy mujer, 20 años. 9982048898.

**BUSCO TRABAJO DE NOCHE TENGO 37 años** vivo en Playa mi numero es 9932 10 45 34.

## INMUEBLES

**SM102. 3 RECAMARAS** 2 baños. Sala cocina protectores 600000. 9988418830

**VENTA DE CASA EN RUTA 4,** CERCA de la Portillo, 2 recámaras, informes al 9983214809.

**VENDO CASA EN PUERTO MORELOS,** terreno de 10x25 cerca del súper Ak,i en 900,000.00 pesos. 9982791678.

**VENDO EDIFICIO EN ESQUINA EN REGIÓN,** véalo. \$2,600,000, informes al 9983362390.

**VENDO CASA EN ESQUINA** región 230 dos recamaras dos baños \$ 650,000 mil pesos 9982791678

**OPORTUNIDAD VENTA,** departamento 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

**CASA VILLAS DEL ARTE,** 3 recámaras, 2 baños, equipada \$1,200,000 efectivo, Cel. 9983179540.

**CASA EN VENTA POLÍGONO SUR,** privada, alberca, nueva, dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño. \$670,000.00.Tel. 9931967148.

**CASA VENTA, PLUSVALÍA, VILLAMARINO,** privada, 6 recámaras, sala comedor, garaje. \$1,800,000.00, informes al 9931967148.

**DELICIAS DEL SUR, DESDE 670 MIL PESOS** en la zona sur de Cancún. Tel. 998 1544478.

## CASAS EN RENTA

**RENTO CASA NUEVA** sm227 2 niveles 3 recamaras 4baños sala comedor \$8000. 9988418830

**RENTO FRACCIONAMIENTO** los Ángeles, sm.208, 2 recamaras, 3 baños, sala, protectores, \$3000. 9988418830

**COMPARTO CASA AMUEBLADA** de 2 recámaras con cable e internet es de \$ 4000 tu pagarias \$ 2000 Tel 984 198 3531

**OPORTUNIDAD, DEPARTAMENTO** 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

**VENDO CASA DE 3 RECÁMARAS** en Puerto Morelos, amplia, informes al 9983214809.

**CASA AMUEBLADA, TRES RECÁMARAS,** alberca propia, dos baños, clima, seguridad, mantenimiento incluido, \$11,000.00. Tel. 9981167370.

## ¡SUPER PROMOCIÓN POR ESTA SEMANA!

TRAMITA TU CRÉDITO HOY Y EMPIEZA A PAGAR EN NOVIEMBRE DE 2017

Te otorga el financiamiento que necesitas con cómodos pagos  
**SIN ENGANCHE, SIN AVAL y SIN BURÓ DE CRÉDITO.**

EJEMPLOS DE FINANCIAMIENTOS	MONTOS	PAGOS
	\$150,000.00	\$312.00
	\$200,000.00	\$416.00
	\$300,000.00	\$624.00
	\$500,000.00	\$1,041.00
	\$1,000,000.00	\$2,085.00
	\$5,000,000.00	\$10,412.00
HASTA	\$10,000,000.00	\$20,825.00

- Compra de Casa
- Compra de Terreno
- Remodelación
- Compra de Auto
- Construcción
- Pago de Deudas
- Emprende tu Negocio
- Pago de Tarjetas



**Av. López Portillo N° 10** Entre Av. Torcasita y Av. Uxmal SM. 69 M. 2 Lote 10 y 11  
Cp. 77510 Mpio. Benito Juárez Cd. Cancún. Q'Roo (A Un Costado Casa de Empeño Mazatlan)  
Telefonos: (998) 887 12 50 | (998) 883 99 23 | (998) 892 77 90

**SE RENTA CASA EN FRACCIONAMIENTO** Porto Bello, tres recámaras. \$7,000.00 mensuales, informes al 9983019335.

**RENTO CASA TRES RECÁMARAS,** amueblada, en \$11,000 y departamento dos recámaras, amueblado en \$10,000, ambos climatizados y alberca...Sur. 9981167370.

## DEPARTAMENTOS EN RENTA

**RENTO DPTO AMUEBLADO,** climatizado, planta baja, dos recamaras por día semana mes o año 9981167370

**RENTO DPTOS NUEVOS** en jardines del sur de 2 y 3 recamaras, alberca, seguridad 9981167370

**RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO,** una recámara, un baño con jacuzzi, clima, alberca propia, \$8,000, celular 9983179540.

**RENTO CUARTO PARA SEÑORITA** o matrimonio sin niños, a un costado

**RENTO DEPARTAMENTO NUEVO,** climatizado, tres recámaras, centro de lavado, cocina integral, alberca, seguridad, \$10,000.Tel. 9981167370.

**ESTUDIO, RENTA ANUAL, AVENIDA** La Luna y Del Sol, muebles nuevos, incluye servicios. \$7.500, 9981167370.

## DEPARTAMENTOS EN VENTA

**DEPARTAMENTO VENTA, PERIFÉRICO NORTE,** privada, áreas verdes, juegos infantiles, canchas. 2 recámaras. 300 mil pesos. 9931967148.

**COMPRO DEPTO. EN CORALES,** dos recámaras. 9982791678.

**VENDO DEPTO.** en región 95, en Galaxias, tercer piso, dos recámaras, un baño \$350,000, acepto efectivo. 9982791678 o mandar un inbox.

**VENDO DEPARTAMENTO CORALES,** todo pagado buenos acabados. \$120,000. WhatsApp 9983992365.

**VENDO DEPTO. CORALES** 260 mil, acepto 180 mil, saldo en 6 pagos de 14,300, Inf. 9982791678.

**VENDO EDIFICIO EN REGIÓN 101,** muy amplio, en esquina, propio para cualquier giro. 9982791678.

## LOCALES EN RENTA

**SM 236, REMATO ESQUINA,** 2 locales, 3 cuartos con baño \$350,000. Tel. 9988419830/9982914073.

**RENTO LOCAL PARA NEGOCIO** de comida o antojitos, junto a Bodega Aurrerá López Portillo, hay 2 escuelas juntas y obra grande. Informes 9981150466.

**SM 236, REMATO ESQUINA 2 LOCALES,** 3 cuartos con baño. \$350,000. Tel. 9988 419830/9982914073

**RENTO LOCAL COMERCIAL,** región 90, frente Iglesia del Carmen, a una cuadra de Av. Talleres. 9981239110.

**RENTO ESTUDIO CÉNTRICO** parque Las Palapas. \$7,500, incluye cable, internet, agua. 9981167370.

**SM 95, RENTO LOCAL COMERCIAL,** avenida Andrés Quintana Roo, 180m2. \$16,000. Tel. 9988418830.

**RENTO CONSULTORIO NUEVO,** frente plaza de toros, ex-

celente ubicación. \$14,300. Tel. 9981438669.

## TERRENOS EN VENTA

**VENTA TERRENO 8X26 M PLAYA** del Carmen, urge, 1,350,000, sólo 50 m playa. 9981695258, legalizado, dueño.

**TERRENO VENTA, POLÍGONO SUR, PLUSVALÍA,** terrenos para desarrolladores, 7, 11 y 13 hectáreas desde \$700 m2. Tel. 9931967148.

**TERRENO VENTA, ZONA HOTELERA NIZUC,** 57,192 m2, laguna. Densidad 1,000 cuartos de hotel, marina. Oportunidad 29,900,000 dólares. 9931967148.

**VENDO TERRENO 700 M2, ESCRITURADOS,** sobre Av. Talleres, Sm. 200, informes al 898-1304 y 9981091142 -9981098088.

**VENDO O CAMBIO RANCHO** en Leona 3 hectáreas y media. Árboles frutales. acepto autos. 9988445597

**APROVECHE TERRENO EN PLAYA** del Carmen, 8x26 m, son dos juntos. 9981695258.

**TERRENOS, BUSCAS, VENDES,** tengo diversas opciones dentro del estado, desde \$75,000, información 9981695258 y 9981640993.

**VENDO TERRENO DE 800.16 m2** en la Ruta de los Cenotes, Mz 1. 9983214809.

**TERRENO DE 10X30M, POR AVENIDA** Gas-Auto, fraccionamiento Amistad 1, \$1,500 mensuales, celular 9981447680.

**TERRENOS DE INVERSIÓN** en la Sm. 205, de 8x20m, 36 mensualidades. Sin intereses. 9982001989



**VENTA TERRENOS POR HUAYACÁN**, \$3,150 mensuales, por GasAuto Central de Carga, desde 1,250. Cel. 9981 83 32 84.

## TRASPASOS

**OPORTUNIDAD, TRASPASO** casa villas otoch 75,000 mensual 1,350 aprox. 9981695258

**TRASPASO BONITA ESTÉTICA, POR** mercado 28, 4 años de servicio. 9982681818 o 9981222912. Estefani.

**TRASPASO DOS CASAS EN LA JOYA**, una de 90 mil pesos, y otro de 80 mil pesos, 2 recámaras. 9982666217 y 9984134805.

**TRASPASO CASA EN** Villas Otoch Paraíso. 9984017975.

**SE TRASPASA PELUQUERÍA** con cartera de clientes. Cel. 9982419741.

## SERVICIOS

**CRÉDITOS PARA IMSS** activos CFE rápidos sin checar buro de créditos 9982164671

**LECTURA DE CARTAS PERFUME** de suerte y amor citas 9831019556 Chetumal

**PRÉSTAMOS A PENSIONA-**

**DOS** y jubilados IMSS Y IS-SSTE de 10 mil a 300 mil sin consultar Buró de crédito inf. 9981141425

**PRÉSTAMOS DINERO SOBRE** propiedades en Av. La Luna, campestre, zona hotelera y Riviera Maya. 9982791678.

**DESAZOLVE DE POZOS, LIMPIEZA** de líneas, perforación pozo pluvial y aprovechamiento 3", 4", 8". Cel. 9982363705.

**LUGAR DONDE IR HACER LA TAREA**, regularización primaria información. 9981416023

**DETECTIVE, COMPRUEBA INFIDELIDADES**, WhatsAap 9841331279, sal de dudas.

**PRESTAMOS DINERO, DE** 150,000 pesos en adelante, informes al 9982791678.

**VETERINARIO A DOMICILIO**, consultas, vacunas, cirugías, llame al 9985775892.

## VARIOS

**VENDO JUEGO DE SALA** de dos piezas muy cuidado. Tel. 9981.00.01.11

**VENDO TRES CELULARES SEMINUEVOS** Moto G Forte, Moto G2, Huawei Y50. Tel. 1857568.

**RINES 22 PULGADAS, NEGROS**, deportivos, seminuevos+amplificador Alpine v12, seminuevo. Tel. 1857568.

## AMISTADES Y RELACIONES

**SOLTERO BUSCO MAMÁ** soltera o separada, para amistad tel. 9982155185

**BUSCO UNA LINDA DAMA HERIDA**, no importa edad, sin compromiso. Mi cel. 9982187011.

**QUIERO CONOCER MUJER CHAPARRITA**, soltera, sin compromisos, yo soltero de 35 años. Mi número 984-144-52-40.

**CABALLERO SERIO BUSCA CHICA** para noviazgo formal. Wats 9981579536.

**BUSCO CHICA PARA RELACIÓN** o lo que se dé, tengo 24 años mi Whats 9982440082.

## MASCOTAS

**VENDO HERMOSOS CACHORROS CHIHUAHUAS** blancos. \$ 2000,00 TEL. 444 3511473.

**VENDO CACHORRO BULL TERRIER** stanford mes y medio atigrado cabeza y pecho blanco, desparasitado y vacunado. \$3.500. Tel. 9981167370.

**VENDO CACHORRO TE-**

## ELEGGUA MI

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

**RRIER ESCOCÉS** de 3 meses, vacunado con carnet en \$5,000, informes al 9981370107.

## MOTOS

**KAWAZAKI ZX14, 2010. SPECIAL** edition, 8,000 millas, sólo seat headers, damper. \$150,000.00, posible cambio. 9982758056.

## AUTOS



**VENDO AUTO 2003, EN \$55,000.** Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

**JEEP WRANGLER 2008 LEVANTADO 3"**, rines 18", Rubicón, convertible, 6 cil. 6 vel., impecable. Tel. 1857568.

**VENDO DODGE GRAN CARAVAN** en piezas o completa, inf al 9982 192361

**PORSCHE CAYENNE TURBO 2009**, acepto vehículo o moto a cuenta o cambio. 9982758056.

**AUTO BLANCO, 5 PUERTAS, STD. A/A 2014**, 33400 KM. Remato: \$87,000.00, tenencia 2017, CEL. 9981 803060.

**AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017.** Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 9982384400.

**VENDO CAMIÓN INTERNACIONAL 2009** de 37 pasajeros, 4 cilindros. Único dueño. Todo pagado. Cel. 9982142762.

# CONVOCATORIA DE ADMISIÓN AL EJÉRCITO Y F.A.M.

EL 64° BATALLÓN DE INFANTERÍA (CANCÚN Q. ROO) LES HACE UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN AL PERSONAL FEMENINO QUE CUENTE CON LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, A CAUSAR ALTA EN EL INSTITUTO ARMADO Y EN ESPECIAL EN LA UNIDAD EJECUTORA DE PAGOS (PAGADURÍA), DE ESTA DEPENDENCIA.



INTERESADAS FAVOR DE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DEL 64° BATALLÓN DE INFANTERÍA, CAR. FED. CANCÚN-MÉRIDA KM 7.5 REGIÓN, 99 CANCÚN, Q. ROO, C.P. 77500, LUN. VIE. 09:00 a 14:00 HORAS. SAB. DE 08:00 A 10:00 HORAS. MAYORES INFORMES AL TELÉFONO (938) 8435180. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, 18 DE AGOSTO DE 2017.

## REQUISITOS.

- SER MEXICANA POR NACIMIENTO
- TENER 18 AÑOS CUMPLIDOS Y MENOR DE 30 AÑOS.
- SER SOLTERA.
- CONTAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:
  - 3 (TRES) ACTAS DE NACIMIENTO CERTIFICADAS POR PARTE DEL REGISTRO CIVIL RECIENTES.
  - CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.).
  - CREDENCIAL PARA VOTAR (I.N.E.).
  - LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA (CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL).
  - CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NO MATRIMONIO.
  - ACREDITAR BUENA CONDUCTA MEDIANTE CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES NO PENALES.
  - ESTAR SANA CLÍNICAMENTE Y APTA PSICOLÓGICAMENTE PARA EL SERVICIO ACTIVO DE LAS ARMAS.
  - ESTATURA MÍNIMA 1.60 METROS.
  - ÍNDICE DE MASA CORPORAL (MÁXIMO 25).
  - CURRÍCULUM VITAE.
  - SOLICITUD DE TRABAJO.

## BENEFICIOS.

- A. FONDO DE VIVIENDA.
- B. FONDO DE AHORRO.
- C. COMPENSACIÓN DE RETIRO.
- D. SEGURO DE VIDA MILITAR.
- E. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
- F. ALOJAMIENTO.
- G. VESTUARIO Y CALZADO.
- H. SERVICIO MÉDICO PARA EL MILITAR (PADRES, HIJOS Y ESPOSO).
- I. INGRESOS MENSUALES \$12,513.12
- J. PRIMA VACACIONAL.
- K. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
- L. HORARIO DE 07:30 AM A 03:30 PM. SEGÚN CARGA DE TRABAJO.
- M. OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO LABORAL (ASCENSOS).

SEDENA  
SECRETARÍA DE  
LA DEFENSA NACIONAL







\$10 PESOS

Viernes 18 de agosto de 2017

# DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1615  
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

**Angelica Heart, con sus candentes escenas excita a hombres y mujeres** **25**

**Del Cecyte Violan y matan a una adolescente en Playa**



**>27**



**MOTOPATRULLERO TERMINA UNA PERSECUCIÓN EN VIVIENDA**

El policía Néstor Cayetano acabó incrustado en la reja de un domicilio, ubicado en la avenida Juárez esquina con Justo Sierra, en la ciudad de Chetumal, luego de ir tras un vehículo; en su carrera se pasó un alto y chocó con un Chevy Aveo.

**>28**

**Enfermo mental asesina a su compañero en Cereso**

# PARE DE SUFRIR

En una riña en el área de psiquiatría, "El Vittorino" le clava un palo de escoba en el cuello a "El Zorito", quien también padecía de sus facultades **>26**

**Región 515 Asaltan a punta de pistola gasolinería**



**>26**